

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Presidencia del C. Diputado Adrián Michel Espino

(11:26 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ADRIÁN MICHEL ESPINO.- De conformidad con la fracción XVII del artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y tomando en cuenta el registro de diputados asistentes durante la Sesión de Apertura, se determina la existencia del quórum para celebrar la presente sesión.

En tal virtud, se abre la sesión.

Se solicita a la Secretaría dar lectura al orden del día de la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANA JULIA HERNÁNDEZ PÉREZ.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura del orden del día de esta sesión.

Sesión Ordinaria. 17 de septiembre de 2012.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.

3.- Designación de las Comisiones de Cortesía.

4.- Himno Nacional.

5.- Posicionamiento de un representante de cada uno de los partidos políticos representados en esta Soberanía.

6.- Entrega recepción del Informe Anual del estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal, que presenta el licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

7.- Mensaje del licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

8.- Mensaje de la Presidencia de la Mesa Directiva a nombre de la Asamblea Legislativa el Distrito Federal.

9.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se va a proceder a designar a las Comisiones de Cortesía, para recibir y acompañar a sus lugares dentro de este Recinto a los representantes del honorable Congreso de la Unión, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Para recibir al diputado y al senador que acuden en representación de la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión, se designa en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados: diputada Ernestina Godoy Ramos, diputado Fernando Mercado Guaida, diputada Isabel Priscila Vera Hernández, diputado Roberto Candia Ortega. Se solicita a la Comisión designada cumpla con su cometido.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Para recibir al ciudadano Magistrado Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se designa en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados: diputado Rodolfo Ondarza Rovira, diputada Karla Valeria Gómez Blancas, diputado Héctor Saúl Téllez

Hernández y diputada Dinorah Pizano Osorio. Se solicita a la Comisión cumpla con su encomienda.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Finalmente, para recibir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, se designan en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados: diputada Bertha Alicia Cardona, diputado Jorge Gaviño Ambriz, diputado Jesús Sesma Suárez, diputada Polimnia Sierra Barcena, diputada María Alejandra Barrios Richard, diputada María Gabriela Salido Magos, diputada Dione Anguiano Flores y diputado Héctor Hugo Hernández Rodríguez. Se solicita a la Comisión cumpla con su cometido.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Con fundamento en lo dispuesto por el cuarto párrafo del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se solicita a los presentes ponerse de pie, a efecto de entonar el Himno Nacional.

(Entonación del Himno Nacional)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Pueden ocupar sus asientos.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, da la más cordial bienvenida a esta sesión a los representantes de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, al senador Miguel Barbosa, quien acude con la representación del Senado de la República del honorable Congreso de la Unión; al diputado Silvano Aureoles, quien acude en representación de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, al Secretario de Comunicaciones y Transportes, licenciado Dionisio Pérez Jácome, quien acude en representación del Gobierno Federal, al Gobernador Constitucional del Estado de Tlaxcala, CP Mariano González Zarur, a los jefes delegacionales constitucionales; a los jefes delegacionales electos, a los titulares de los órganos autónomos; a los presidentes de los partidos políticos locales y nacionales, en este caso al diputado Alejandro Sánchez Camacho, Secretario General del Comité Nacional del Partido de la Revolución Democrática, a la senadora Dolores Padierna, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PRD en el Senado de la República, a Manuel

Oropeza, Presidente del Comité Estatal del PRD en el Distrito Federal, al maestro Juan Dueñas, Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal.

De igual forma se agradece la asistencia a esta sesión al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Magistrado Edgar Elías Azar, y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, así como a todos los invitados especiales y al público en general que nos honran con su presencia.

De conformidad con el numeral quinto del acuerdo de la Mesa Directiva emitido para esta comparecencia, harán uso de la palabra, hasta por 10 minutos, para fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria en esta Soberanía, los siguientes diputados:

Diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez, del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Nueva Alianza.

Diputado Oscar Octavio Moguel Ballado, del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Miriam Saldaña Cháirez, del Partido del Trabajo.

Diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós, del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional.

Diputada Esthela Damián Peralta, del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, al diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez, del Partido Verde Ecologista de México.

Adelante diputado.

Esta Presidencia quiere hacer una precisión, por parte del Partido de la Revolución Democrática, hará uso de la palabra la diputada Ariadna Montiel.

Adelante ciudadano diputado Alberto Cinta.

EL C. DIPUTADO ALBERTO EMILIANO CINTA MARTINEZ.- Con su venia, Presidente.

Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno;

Magistrado Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia;

Compañeras y compañeros diputados;

Distinguidos invitados:

Este último informe de gobierno es para todos nosotros un doble primer encuentro. Se trata al mismo tiempo del primer encuentro formal entre esta Soberanía y el Poder Ejecutivo de la Ciudad y por el otro lado es el primer encuentro de todos nosotros en una sesión de trabajo. Ante ambos Poderes nuestro grupo parlamentario inicia este periodo legislativo con un sincero anhelo de hacer de nuestra Ciudad un espacio de justicia, seguridad, respeto y oportunidades.

Asumimos con responsabilidad el papel de esta Asamblea como órgano de control y de vigilancia por naturaleza crítico, pero también con plena conciencia de nuestra obligación de aprobar leyes y construir consensos por el bien común.

Creemos que la simple observación y defensa de nuestras diferencias no es un acto democrático, sino de terquedad que no construye nada cuando no va acompañado de un esfuerzo por conciliar para construir.

Queremos trabajar con todos los partidos y el Gobierno de la Ciudad en la crítica y el acuerdo respetuoso.

Sirva pues este informe de gobierno como oportunidad para dejar atrás la dinámica electoral y combatir dos malas tradiciones demasiado presentes en e eventos de esta naturaleza, la del partidismo que todo aplaude y todo celebra y la del partidismo que todo crítica y todo lamenta.

Por eso del gobierno que está por concluir nos parece útil destacar los mayores aciertos porque nos corresponderá seguirlos alimentando, así como las asignaturas que creemos pendientes porque buscaremos impulsarlas con el apoyo de todos ustedes. Esto dicho resulta objetivamente complejo evaluar el desempeño gubernamental en una ciudad dinámica y multifacética como la nuestra.

El General De Gaulle se preguntaba en los años 60 cómo era posible gobernar una nación con 246 tipos de quesos diferentes. Cómo hubiera aplicado su máxima en esta Ciudad de casi 9 millones de personas, 6 mil por kilómetro cuadrado, 6 microclimas y por lo menos a parte del español, siete otras lenguas y además de una enorme pluralidad cultural, desigualdades de todo tipo, incluyendo índices de desarrollo urbano que van desde los que se comparan con España en la delegación Benito Juárez, a los que se comparan con Dominica en la delegación Milpa Alta.

Afortunadamente y a pesar del mundo de diferencias que caracteriza a nuestra ciudad, destacamos en el país como un espacio de tolerancia, derechos y libertades gracias a los cuales la diversidad ha dejado de ser origen de injusticias y conflictos para pasar a ser considerada como parte de la riqueza que nos define. Por eso parece pertinente y justo empezar por celebrar el acertado compromiso del actual gobierno con los derechos humanos, particularmente en los últimos tres años, en los que promovió una ruta única a nivel mundial con la implementación del programa de derechos humanos del Distrito Federal.

Este programa que se construyó a partir de un esfuerzo conjunto e inédito, entre los tres órganos de gobierno, la sociedad civil, la Academia y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad, un notable ejercicio de inclusión, buscó consensos para delinear una agenda de trabajo conjunta, que permitiera avanzar en la consolidación de una sociedad de derechos, donde valores democráticos como la igualdad, la libertad, la participación política y el respeto a la diferencia pasaran cada vez más de declaraciones a planteamientos concretos de política pública.

Así, el programa fue el contexto que fue posible, gracias por supuesto también al trabajo de la legislatura que nos antecedió, que se aprobara nueva legislación como la nueva ley para prevenir y eliminar la discriminación, las reformas de matrimonio igualitario, las reformas a la Ley de Participación Ciudadana que revitalizaron la participación vecinal, las reformas al Código Penal para Combatir y Erradicar la Tortura, la Ley de Salud Mental, la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, entre otros logros que

resultan de una visión vanguardista en el país y que nos ha generado mayor seguridad, libertad e igualdad.

Se trató además de un ejercicio de coordinación y empuje por parte de diversos actores, partidos y órganos de gobierno, que a pesar de no coincidir en todos los casos, nos dejan un ejemplo de capacidad para generar acuerdos, ejemplos que conviene que recordemos todos quienes iniciamos este nuevo ciclo, comprometidos con dar resultados.

Otros avances que merecen ser reconocidos abarcan diferentes ámbitos de política pública como en materia de transporte con el diseño de inversión en la línea 12 del Metro, las líneas 2, 3 y 4 del Metrobús y por supuesto el sistema Ecobici. Sin duda hoy contamos con un sistema de transporte público más eficiente, económico que ahorra tiempo y mejora la calidad de vida de nuestros ciudadanos y que además contribuye a disminuir emisiones contaminantes. El Partido Verde reconoce particularmente las virtudes ecológicas de toda política pública de inversiones intensivas en transporte colectivo.

En términos de políticas de movilidad urbana, se efectuaron también importantes inversiones en la autopista urbana norte, sur, construcción de puentes y reencarpetado de vialidades como el Circuito Bicentenario, Vallejo y Guerrero.

Menos visible pero indispensable, y por eso merece ser reconocida este día también, la labor de mantenimiento al drenaje profundo de la ciudad que después de años de descuido, posiblemente nos salvó a los habitantes de esta Capital de un colapso de consecuencias inimaginable.

En paralelo, a este Gobierno debemos reconocerle también la recuperación de espacios públicos, política que dignifica nuestra ciudad, disminuye áreas de inseguridad, favorece la actividad turística y por consiguiente impulsa el empleo y la actividad comercial, destacan la recuperación de la Plaza de la República y el Monumento a Revolución, la Plaza Garibaldi, la Plaza Tlaxcoaque, las calles de Madero y Regina del primer cuadro y por supuesto de la mano de este esfuerzo, el inicio de operación del Turibús.

Finalmente debemos destacar la red de programas sociales que este gobierno ha mantenido integrado y ampliado en beneficio de grupos vulnerables o que

requieren de especial apoyo, por citar algunos de los creados en esta administración, el de apoyo a estudiantes de bachillerato Prepa Sí y el Programa Ángel de Atención Médica, de entre los 15 principales programas sociales de la ciudad que significan un presupuesto de más de 13 mil millones de pesos anuales.

Desconocer los muchos avances antes señalados sería un acto de insensatez. Como representantes populares no podemos participar en este ejercicio sin reconocer el aval mayoritario del actual gobierno, su partido y su candidato, que recibieron de los votantes durante las pasadas elecciones, *Vox Pópuli, Vox Dei*. Entendemos el respaldo popular de este gobierno y la forma como ésta y sus políticas han sido calificadas por los ciudadanos.

Eso dicho, la oportunidad de haber escuchado al electorado en la última campaña, nuestro compromiso con los valores que el Partido Verde siempre ha defendido y las propuestas que apoyan los electores que nos votaron nos inspiran y exigen para que desde hoy impulsemos el trabajo conjunto en los temas pendientes o que merecen ser revisados.

Dos temas prioritarios para los que vivimos en esta ciudad no pueden abstraerse de la difícil situación que vive todo el país. La inseguridad y la dificultad para generar mayor crecimiento económico y generación de empleos, no pueden dissociarse del contexto nacional y factores suprarregionales, sin embargo aún así hay medidas de impacto local y pendientes que debemos impulsar.

En materia de seguridad, nuestra ciudad ha sin duda logrado mantenerse al margen de la escalada de violencia de otras ciudades, particularmente las que son de paso estratégico para el transporte de drogas, como las de la frontera norte.

Hoy en día nuestra ciudad presenta, si utilizamos alguno de los indicadores de criminalidad más recurridos internacionalmente como el número de asesinatos violentos por cada 10 mil habitantes, niveles casi comparables por ejemplo al número de homicidios violentos per cápita que tenía Nueva York hace apenas una década, y muy inferiores a otras ciudades de Latinoamérica como Caracas,

Río de Janeiro, Cartagena, Panamá, Guatemala o incluso de ciudades como Nueva Orleans, San Luis, Baltimore, Detroit, entre otras.

A pesar de ello, los capitalinos nos exigen mejores resultados. Si bien se han instalado cerca de 11 mil cámaras de video, delitos por ejemplo como el robo a casa habitación aumentó 14 por ciento.

Reforcemos ese sistema y evaluemos por qué nuestros policías ganan 6 mil 500 pesos bis a bis los 12 mil pesos que gana un policía federal y nuestros Ministerios Públicos faltan de capacitación, controles e incentivos adecuados para que podamos confiar en ellos.

En materia económica nuestra ciudad registra casi 7 por ciento, el 4º lugar nacional en tasa de desocupación y una tasa de casi 30 por ciento en ocupación informal.

La informalidad se ha criminalizado en vez de entenderse como un problema económico estructural que requiere mejorar el crecimiento económico y la creación de empleos. Por ejemplo, deberían revisarse la falta de créditos a PyMES y la política que está dejando morir a los 218 mercados públicos de nuestra ciudad.

Aunque se han hecho esfuerzos por explotar nuestro potencial turístico y existe una franca recuperación del turismo extranjero, la ciudad con más museos en el mundo, que es la nuestra, sigue recibiendo primordialmente turismo de negocios vinculado al peso económico de nuestra metrópoli, que representa el 20 por ciento del PIB Nacional.

Necesitamos por fin una ley de movilidad y transporte sustentable y sin desconocer el justo derecho a manifestarse, que se regulen las marchas que desquician el tráfico y golpean la actividad comercial, turística y a nuestra economía.

Si el mejor motor de oportunidades, desarrollo e igualador social es la educación, es importante mejorar la calidad y ampliar la cobertura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y más importante aún generar una oferta educativa en áreas técnicas.

Mientras que en Alemania se gradúa un total de 60 por ciento de ingenieros, aquí solamente representan el 10 por ciento, lo que es ajeno a las necesidades de una economía moderna y con un sistema productivo de valor agregado.

En cuanto a la protección del medio ambiente, tenemos ya el Plan de Acción Climático, el ya mencionado Programa Ecobici y el exitoso Programa de Manejo de Pilas Usadas, pero quedó sin dictaminarse la iniciativa a la Ley de Sistema de Aguas. El agua es y será en mayor medida en el tiempo, sin duda, uno de los problemas más graves de la ciudad en los próximos años.

Seguimos perdiendo en fugas un estimado del 35 por ciento del agua en nuestro sistema y perdemos casi 500 hectáreas de nuestro suelo de conservación por permitirse asentamientos irregulares.

Concluyo, Presidente.

Quisiera terminar recordando la cita de nuestra compañera diputada del PT, que en la instalación de esta VI Legislatura citó a Montesquieu diciendo que *los hombres hacen a las instituciones y las instituciones hacen a los ciudadanos*.

No podemos olvidar entonces otro gran pendiente, la necesidad de dotar a nuestra ciudad de un régimen político de derechos plenos. Necesitamos que la Ciudad de México pueda darse su propia Constitución y que tenga las facultades para legislar en todas las materias que el resto de las entidades, un arreglo institucional deferente que evite que seamos ciudadanos de segunda en nuestra propia patria.

Es grave que no tengamos facultades plenas en materias tan importantes como endeudamiento, planeación independiente ordenada a largo plazo o que no podamos remover al Secretaría de Seguridad Pública o al Procurador General de Justicia. Este pendiente puede y debe corregirse.

Necesitamos de nosotros trabajo, visión y sobre todo unidad. No perdamos tiempo, empecemos ahora mismo, así construiremos una fuerza implacable en la defensa de éste y otros intereses legítimos de nuestra gran ciudad.

Trabajemos juntos para enorgullecernos de una ciudad que ya nos enorgullece y que nos demanda que sepamos al final de esta Legislatura que habremos cumplido con ella.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, compañero diputado Alberto Cinta.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa, quiere dar la más cordial bienvenida al Gobernador Constitucional del estado de Guerrero, licenciado Ángel Aguirre Rivero. Bienvenido, señor Gobernador.

Asimismo, al señor Gobernador electo del estado de Morelos, Graco Ramírez Garrido Abreu.

Damos también la más cordial bienvenida al licenciado Arturo Núñez, Gobernador electo del estado de Tabasco.

Damos la bienvenida a la diputada Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

Asimismo, al dirigente nacional del Partido del Trabajo, Alberto Anaya.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, al diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Nueva Alianza. Adelante diputado por favor.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Con el permiso del diputado Presidente.

Señoras y señores diputados;

Ciudadanos representantes del Congreso de la Unión;

Señor Jefe de Gobierno del Distrito Federal;

Señor Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia;

Señoras y señores invitados especiales:

También saludo desde esta Tribuna, ya que no lo mencionaron, a mi dirigente nacional, Luis Castro, dirigente nacional del Partido Nueva Alianza.

En un régimen constitucional de respeto a las minorías la oposición es muy cómoda cuando se ejerce irresponsablemente, cuando se insulta, cuando se lanzan gritos que no tendrán eco en el razonamiento o cuando se escuchan ecos que rebasan a sus propios frenéticos gritos.

León Blum, político francés afirmó: *El poder es tentador, pero sólo la oposición es comfortable.*

Así es, amigas y amigos legisladores, el poder es tentador por las posibilidades que da de influir en la sociedad y también para, corrompiéndose, pretender goces y disfrutes, abjurando del honor y de la virtud; por lo contrario, la oposición es responsable cuando argumenta y critica como si se tuviera el poder al cual aspira.

Procuraremos ser una oposición crítica, leal, responsable y auténtica, que reconozca logros, aciertos y señale con alteza de miras los errores que vayamos detectando, sin más ánimo que el hacer de esta ciudad un lugar digno de todos sus habitantes.

Congruente con ello decimos: A nuestro partido le hubiera gustado que esta comparecencia se hubiese celebrado mediante un informe por escrito, dado a conocer previamente a todas las fuerzas políticas y que luego de un concienzudo análisis se llegara aquí para mediante un formato que permitiera preguntas, réplica y contrarréplica, se dieran a conocer a la opinión pública los logros, las acciones, omisiones y los diversos puntos de vista que los diputados tuvieran. Sólo así llegaríamos a tener un auténtico debate en bien de la ciudad y de quienes la habitamos, debate de altura, sin confundir hipótesis con dogma, humildad con golpes de pecho, prudencia con temor, firmeza con estridencia, perseverancia con necedad.

Hace unos días un representante de algún medio de comunicación me preguntaba cómo catalogaba Nueva Alianza la gestión del Jefe de Gobierno. Mi respuesta, sin ninguna duda, fue de positiva. Pero aclaré y aclaro, que los gobiernos de 1997 a la fecha no se han conducido de la misma manera ni han mantenido los mismos programas, por lo que no es dable decir que la izquierda como un ente monolítico tiene más de 15 años en el poder. Baste un ejemplo: fue este gobierno el que retomó la construcción del metro, los dos anteriores gobernantes a lo largo de 6 años no invirtieron en un metro de metro; se dejó de atender al sector de más escasos recursos en el tema de transporte.

A lo largo de tres lustros se ha pasado de un populismo improductivo a un gobierno eficaz que permite que la Ciudad no sólo funcione, sino que lo haga con ventajas con respecto al resto del país.

Tenemos el marco normativo más avanzado en cuanto a derechos de sus habitantes. Hubo, en el último tercio de estos 15 años, expansión de derechos sociales, el gobierno amplió la protección de una manera importante a ciertos sectores que eran muy vulnerables; existen aciertos dentro del programa Movilidad Urbana; se invierten cantidades significativas en la distribución del agua potable y del tratamiento de la residual. Reconocemos avances en materia de salud, de atención a mujeres, a ancianos a y jóvenes preparatorianos.

Ciertamente la tasa de paro laboral se ha reducido en el Distrito Federal, pero prevalece la falta de calidad en el empleo. Así tenemos que jóvenes profesionistas egresados de alguna universidad privada o pública, incluyendo y sobre todo la flamante Universidad Autónoma de la Ciudad de México, se encuentren en la necesidad de trabajar en cargos que no tienen nada qué ver con los estudios realizados o por sus logros académicos. Existen sinnúmero de técnicos que en la vía de los hechos se especializan por necesidad en el mercado laboral, abandonando sus estudios universitarios que no le costaron mas que al pueblo, reciben trabajos de baja calidad con respecto a su nivel de estudios; profesionistas titulados o no buscan trabajo de lo que sea. No es un asunto menor la frustración personal, económica, psicológica.

Hace 11 años se copiaron modernos arcaicos que funcionaban desde hace 100 años y se despreciaron experiencias educativas urbanas modernas en el mundo. En lugar de 4 ó 5 grandes planteles cientos de aulas pequeñas, satélites al mercado laboral, a la fábrica, a los servicios, patrocinios y subsidios cruzados públicos y privados. No es criticar irracionalmente cuando se puede comparar modelos exitosos de otras latitudes.

Los gastos en educación son verdaderas inversiones. La inversión intelectual en todos sus rubros es básica para el desarrollo económico. Las economías que han alcanzado desarrollarse es porque han dispuesto de un amplio capital

cultural y técnico, de un grupo y amplio capital humano generado por la educación.

¿Qué sigue? Grandes retos.

En México, el sector empresarial se compone por micro, pequeñas y medianas empresas, las cuales contribuyen con más del 52% del producto interno bruto y proporcionan 7 de cada 10 empleos formales, 7 de cada 10 empleos. Si queremos que nuestra Ciudad sea cada vez más competitiva, necesitamos un entorno que fomente la inversión productiva, en especial para este sector. Facilitar e impulsar la apertura de empresas, así como generar un ambiente adecuado para hacer negocios, es fundamental para detonar el crecimiento y abatir al sector informal.

En el caso del Distrito Federal, de acuerdo al último estudio del Banco Mundial, la Capital del país ocupó el lugar 30 de 32 en cuanto a la facilidad de hacer negocios, considerando para esta clasificación 4 indicadores fundamentales:

Primero, la facilidad para abrir una empresa.

Segundo.- La obtención de permisos para construcción.

Tercero.- El registro de la propiedad y el cumplimiento de contratos ya sea entre particulares o frente al gobierno.

De acuerdo a este estudio, en el rubro de apertura de empresas el Distrito Federal ocupó el décimo segundo lugar entre las Entidades Federativas del país con seis trámites y un promedio de seis días para realizarlo.

En el tema de permisos de construcción, la Ciudad de México ocupa el lugar 20 entre las 32 Entidades, con un promedio de tiempo para realizar este trámite de 82 días. La complejidad de los mismos y la mala regulación es una velada invitación a la corrupción.

Las tareas de Registro Público de la Propiedad son las peor calificadas para el Distrito Federal ya que ocupan el lugar 32 de 32 posibles. Basta platicar con los notarios públicos para cerciorarnos de esta realidad.

Para definirlo rápido y cabalmente, el servicio en esta materia es malo y caro, el número de trámites involucrados es de 7 con 74 días de tardanza en

promedio, el más alto a nivel nacional y con un costo de 5.3 por ciento del valor propiedad.

En cumplimiento de contratos, dicho estudio nos asigna el lugar 29. Este punto se refiere al tiempo y al costo que tiene que invertir un particular ante las instancias jurisdiccionales para lograr el cumplimiento forzado de un acto contractual. Los trámites judiciales que implican son 38 con un tiempo estimado de 415 días y con un costo del 32 por ciento del valor de lo demandado.

Como podemos ver aquí, tenemos una gran área de oportunidad en la regulación para mejorar el ambiente para la inversión productiva en la Ciudad de México, el reestablecimiento de figuras como la Afirmativa Ficta, la obligatoriedad de un manual de trámites y servicios, el fortalecimiento de las Ventanillas Unicas y el establecimiento de Ventanillas Virtuales a través de las cuales de manera electrónica se puedan hacer gestiones o solicitar servicios y darles seguimiento, así como la integración de trámites para generar sistemas de apertura deben ser establecidos para mejorar la competitividad.

Dentro de dos años y medio muchos de los que están aquí o estamos aquí estarán o estaremos inmersos en campañas políticas, dos años y medio nos quedan de trabajo legislativo, apenas empezamos y ya el tiempo se nos acaba.

Así es que tenemos muy poco tiempo para que esta VI Legislatura cumpla con su responsabilidad. Acabamos de empezar porque los adivino y el tiempo se nos acaba, sin prisas, pero sin pausas tendremos que abocarnos a nuestra tarea.

Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon:

Deseo que ustedes y los que lo acompañaron en su tarea en el gobierno del DF tengan éxito en estas tareas y también en las futuras y para los que lo sucedan luz en su camino.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias compañero diputado. Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal le da la más cordial bienvenida al Presidente del Partido Nueva Alianza, licenciado Luis Castro. Bienvenido licenciado.

Asimismo se le da la más cordial bienvenida a las senadoras y senadores de la República, a las diputadas y diputados federales de todos los partidos representados en el honorable Congreso de la Unión. Sean todos bienvenidos.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, al diputado Oscar Octavio Moguel Ballado, del Partido Movimiento Ciudadano. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO.- Con su anuencia señor Presidente la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Señor licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno de esta Entidad Federativa;

Señores diputados y senadores;

Señores magistrados;

Señores gobernadores constitucionales y gobernadores electos;

Compañeros diputados;

Señoras y señores:

Acostumbro decir de manera inveterada que no suelo subir a una Tribuna sin una causa digna que defender y no desciendo de ella sin la certeza del deber cumplido.

En esa virtud, no habremos de pronunciar en esta oportunidad elogios desmedidos que magnifiquen una obra de gobierno, más bien buscaremos lo que el gran Estagirita señaló como el justo medio, para darle a la obra de gobierno realizada la dimensión exacta, el valor preciso que le corresponde en los 6 años que ha gobernado esta entidad el licenciado Marcelo Ebrard.

El tiempo por cierto perentorio, no habrá de permitirme ensayar un balance exhaustivo, por ello dejaremos a los amantes de la numerología, de las estadísticas, el verificar un exacto análisis de la magnitud de la obra realizada. Prefiero entonces entrar en la significación cualitativa de las tareas efectuadas por el Gobierno que hoy rinde su último informe ante esta representación popular.

En esa virtud, habremos de recordar que en la Constitución de 1824 particularmente en el artículo 50, se le confería al Congreso de la Unión la posibilidad, la obligatoriedad de dónde ubicar al Distrito Federal, fue así que se señaló como centro la Plaza Mayor y un círculo de dos leguas de radio para que en él se ubicaran los Poderes Federales.

El tránsito histórico de la Ciudad de México no siempre ha sido el mejor y el más propicio, tuvimos que vivir la dictadura feroz de Porfirio Díaz que cancelaba las aspiraciones de progreso de libertad, de democracia del pueblo de México, retirándole a principios del siglo XX la posibilidad democrática de elegir a sus cabildos.

Finalmente en 1928 se canceló la estructura municipal de la Ciudad de México para otorgarle a la misma un centralismo dependiente del Ejecutivo Federal que asfixiaba las posibilidades libertarias de la ciudadanía y de los habitantes de esta Capital. No fue sino en la última década del Siglo XX, cuando se abren nuevamente las importantes oportunidades democráticas para que los habitantes de esta entidad pudieran finalmente en una actitud democrática elegir a sus gobernantes, determinar a través de la representación política, permitir elegir a quienes habrían de ocupar los cargos primarios de la estructura gubernativa de nuestra Ciudad.

He dicho que la tarea no ha sido fácil, y en esta virtud los esfuerzos realizados han significado un verdadero avance en el deseo de alcanzar la prístina ubicación que le corresponde al Distrito Federal en el ámbito de la República.

Por ello, yo distinguiría en la obra realizada los siguientes matices: Jules Renard decía que *son unos insensatos quienes piensan en demeritar a la política, en menoscabar esta actividad trascendente, vital, prístina del ser humano*. La política es la que nos permite establecer diálogos, negociaciones, conciliaciones, acuerdos para propiciar el mejor decurso de las aspiraciones del pueblo de nuestra querida Capital.

La política en los términos de Benjamín Disraeli, darle a todos lo justo para vivir con decoro, y en esta actividad, en esta esencial, primordial actividad del ser humano, Marcelo Ebrard ha sido pródigo y generoso, es la política la que ha regulado la vida y el decurso de nuestra querida Capital.

Pero hay algo más: la democracia. Son igualmente irreflexivos los que piensan que la democracia es el sistema político por el que únicamente llegan a los cargos públicos los que reciben la voluntad mayoritaria del pueblo. Si en este concepto restringido entendiéramos a la democracia, no acabaríamos de contemplar su exacta dimensión, su grandeza libertaria, el modo de vida, el sistema de vida que nos permite el ejercicio democrático, porque la democracia va más allá y es más amplia.

La democracia es, estoy de acuerdo, la manifestación de las mayorías en la elección de los cargos públicos, pero también, y quizás con igual magnitud, el respeto irrestricto a la manera de pensar de las minorías, las minorías que con sus principios y quizá con sus ideales pueden fortalecer el decurso genial de una verdadera convivencia en la que podamos alcanzar la justicia para todos, la equidad, la solidaridad y el respeto social, y en esta actividad el licenciado Ebrard ha sido puntual, y por qué no, también generoso.

Hay algo más, 34 designaciones a nivel internacional nos han permitido propiciar que en el mandatario que hoy rinde su último informe, se encuentra también una visión universal, la misma que ha impregnado en el decurso y en el desarrollo de nuestra ciudad.

Qué bien que esa concepción universal y humanista se ha visto reflejada en la obra de gobierno, y si no, pueden acreditarlo fehacientemente las mujeres que hoy como nunca alcanzan sus deseos de libertad y de participar en la obra de gobierno.

Los grupos vulnerables, tanto tiempo abandonados, que hoy con este gobierno han advertido que se les abren los horizontes para ser tomados en cuenta y para darles más y mayores oportunidades en el ejercicio del gobierno y en el desarrollo de su vida personal.

Las personas con preferencias diferentes, que antes eran menoscabados por la sociedad y hoy con toda libertad pueden disfrutar, pueden atender su preferencia sin pensar en que serán menospreciados por una sociedad más entendida y más moderna. Es ésta la visión de una obra de gobierno. Es ésta la labor de un funcionario que hoy se va.

Señor licenciado Ebrard:

No se duela por los meses y los años, que ya nos encontrará en el gobierno, porque estoy cierto que los hombres que van en busca de las montañas, de las grandes obras, conjuntamente con el pueblo, no se detienen a recoger las piedras del camino.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, compañero diputado Moguel.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le da la más cordial bienvenida al Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, el licenciado Rafael Moreno Valle. Bienvenido.

Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Miriam Saldaña Cháirez, del Partido del Trabajo. Adelante por favor.

LA C. DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ.- Ciudadano Presidente de la Mesa Directiva de la VI Legislatura, diputado Adrián Michel.

Ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon;

Ciudadano Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Magistrado Edgar Elías Azar;

Compañeras diputadas, compañeros diputados;

Señores gobernadores y distinguidos invitados:

Hoy asistimos al último año en que el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México rinde cuentas a la ciudadanía y a esta VI Asamblea Legislativa recién conformada bajo un principio democrático: expresar puntualmente cada uno de los logros y pendientes del ejercicio del gobierno y responder de cara a la población. Éste es un verdadero acto de transparencia y de cultura democrática que debe ser ejemplo para otras entidades y principalmente para el Gobierno Federal.

Es incuestionable que los mexicanos estamos padeciendo la crisis económica, política, social y de seguridad, que son el resultado de las políticas neoliberales que ha aplicado en nuestro país el Gobierno Federal en las últimas tres décadas.

Las cifras con las que hoy contamos representan un escenario nacional devastador, donde la pobreza, el desempleo, la economía informal y la desigualdad social van en aumento.

La economía ha caído del 8 al 10%, lo que ha generado seis millones más de pobres. La carestía de la vida va en aumento con el incremento de los precios a los artículos de la canasta básica.

En contraste con el escenario nacional, hoy podemos estar seguros que la Ciudad de México es un ejemplo para el país, es una de las ciudades más seguras con una policía confiable, con más respeto a los derechos humanos de la población y con una eficiente gobernabilidad por parte de la izquierda.

Este año que culmina, el cuarto gobierno encabezado por la izquierda, podemos hacer un recuento de sus aciertos en programas sociales, como los de adultos mayores, las personas con capacidades diferentes, Prepa Sí, uniformes y libros escolares gratuitos, así como obras de infraestructura urbana de primer mundo como Línea 12 del metro y las 3 líneas de Metrobús, el drenaje profundo, la sustitución de asfalto por concreto hidráulico y el rescate de espacios públicos. Ello generó más de 60 mil empleos para la población capitalina. Lo antes expuesto representa el esquema de apoyo integral de las familias más extenso del país, ya que en el Distrito Federal el 33% de gasto programable es gasto social.

Estamos conscientes que al ser sede de los poderes federales de la Unión y el principal centro económico y político del país, tenemos una responsabilidad adicional con la sociedad en general y no sólo con aquellos ciudadanos que confiaron en nosotros a través de su voto para representar sus intereses y ser un canal para que puedan realizar su proyecto de vida, sino con todos y cada uno de los habitantes de la Ciudad de México.

El grupo parlamentario del Partido del Trabajo de la VI Asamblea Legislativa del Distrito Federal, consciente de la responsabilidad de crear leyes que beneficien a todos los habitantes del Distrito Federal, impulsaremos los acuerdos necesarios con los diferentes grupos parlamentarios siempre en busca del beneficio de la población.

En ese contexto, la propuesta que hacemos a los habitantes de la Ciudad de México busca abarcar un amplio universo de las demandas de la población. No obstante, hemos definido como principales pilares de nuestra acción política fortalecer la educación, el trabajo, la alimentación y la vivienda, que son las grandes causas históricas de nuestro partido.

El compromiso con la educación es una exigencia que el Partido del Trabajo demandará desde cualquier tribuna. Justo Sierra tuvo una visión muy clara cuando creó la UNAM, qué razón tenía el pensar que México necesitaba una instancia capaz de darle a la sociedad la emancipación mental para avanzar en el camino de la modernización. Elevar el nivel educativo de cualquier persona es una tarea loable y hoy en día ante las crisis que vivimos, es también urgente. Por eso, con el más absoluto respeto a la autonomía de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, quiero hacer un llamado a las partes en conflicto para que de forma rápida y con voluntad de solución avancen en la solución de sus diferencias, privilegiando los intereses de la educación y de la comunidad universitaria a cualquier interés particular. La Universidad Autónoma de la Ciudad de México es ya un referente de la educación superior pública en la Ciudad de México. No permitamos que desfallezca.

Un ejemplo más del interés de las izquierdas por la educación es la inauguración que realizó el Jefe de Gobierno la semana pasada de la preparatoria José Guadalupe Posada, primera que se establece en Tepito desde que la Vocacional número 7 fue trasladada a otra sede, después de los lamentables acontecimientos del 68, es decir desde hace casi 40 años.

Otro pilar para el mejoramiento de nuestra sociedad es cubrir las necesidades de empleo de la población. En nuestra Declaración de Principios el Partido del Trabajo afirma que, junto con la educación, la única fuente generadora de riqueza material y humana y la única actividad lícita que permite vivir en armonía es el trabajo, de ahí nuestro nombre. Por ello estamos en contra de todas las formas de explotación que empobrecen el género humano, como las reformas laborales que pretende imponer el gobierno federal en contra de los derechos de los trabajadores, lo que significaría una regresión en materia legislativa y en la defensa de los derechos humanos.

El trabajo reivindica la cultura del esfuerzo honesto en todos los ámbitos de la vida social. Cuando logremos abatir las altas tasas de desempleo que han dejado los gobiernos neoliberales, la sociedad encontrará su libertad, prosperidad y realización y podrá cubrir sus necesidades de alimentación y vivienda.

Conscientes de que una adecuada alimentación es fundamental para el óptimo desarrollo neurológico de la infancia, buscaremos que se convierta en un derecho constitucional como lo marca la normatividad internacional, para ello propondremos al nuevo gobierno de la Ciudad de México que cumpla con esta demanda a través de un programa social para otorgar alimentación a los niños de hasta 12 años de edad tanto en guarderías como en las escuelas públicas, así como la ampliación del número de comedores que maneja el Gobierno del Distrito Federal.

Aunado a nuestras causas históricas, nos proponemos también continuar el esfuerzo de anteriores Legislaturas para exigir una Constitución Política para el Distrito Federal y así constituirnos en el Estado 32 de la República Mexicana, de acuerdo con el espíritu federalista del coahuilense Ramos Arizpe, que ya desde el nacimiento de nuestro México como nación independiente pugnó en el Congreso por una organización del país a partir de la unión de los Estados Independientes.

Los habitantes de esta Ciudad de México merecemos ser tratados como ciudadanos con plenos derechos y nuestra Ciudad requiere de manera urgente de soberanía para tomar sus propias decisiones al igual que las demás Entidades del País.

Otra más de nuestra prioridades será buscar soluciones viables y concretas que resuelvan a corto y mediano plazo el problema del agua, una de las necesidades más urgentes de los habitantes del Distrito Federal que no fue atendido por este Gobierno y que nuestro grupo parlamentario impulsará con el Jefe de Gobierno Elector doctor Miguel Angel Mancera.

Nos pronunciamos por el derecho humano al agua como derecho social y por elevar este derecho a rango constitucional. Para garantizar el acceso al agua es indispensable priorizar en nuestra gestión nuevas políticas hidráulicas

apoyándonos en proyectos sustentable que tiendan a la mejora del medio ambiente y la evaluación de la calidad de vida.

En el Partido del Trabajo nos definimos como la izquierda de las izquierdas; nuestra visión no es aspirar al poder por el poder mismo, sino el poder para impulsar la movilización del pueblo, la transformación de la realidad de México, buscando las leyes e impulsando los programas que permitan la igualdad de oportunidades para todos en donde impere la democracia, no como un discurso, sino como un valor social.

Estamos conscientes que este cambio es gradual y que los logros serán alcanzados por etapas. Por eso continuaremos nuestra lucha indefinidamente hasta cumplir estos propósitos.

Como legisladores debemos estar conscientes que con nuestro trabajo no sólo generamos leyes, estamos construyendo el destino de millones de ciudadanos, estamos construyendo el porvenir de las nuevas generaciones.

Como dijo el político y orador griego Pericles, *no se sale adelante celebrando éxitos, sino superando fracasos.*

El grupo parlamentario del Partido del Trabajo está comprometido a trabajar con honestidad, responsabilidad social, ética pública y bajo un enfoque de derechos humanos buscando siempre el beneficio de la mayoría de quienes confiaron en nosotros para representar sus necesidades y alcanzar sus sueños.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias compañera diputado Miriam Saldaña. Se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, al diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós, del Partido Revolucionario Institucional. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMOROS.- Antes de iniciar el posicionamiento de mi partido, quisiera solicitar a los integrantes de la honorable Asamblea guardemos un minuto de silencio en memoria de los diputados locales de distintos Estados de la República que han perdido la vida

en las últimas horas debido a los respectivos ataques de los que fueron víctimas.

En un minuto de silencio por el diputado Jaime Serrano Cedillo, diputado local del Distrito XXV, Nezahualcóyotl, Estado de México; también al diputado Local Electo de Sonora, Eduardo Castro Luque, quien fue acribillado arteralmente fuera de su casa.

Señor Presidente de la Mesa Directiva, le pido por favor pueda instruir a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para encender el reloj y contar el minuto respectivo.

EL C. PRESIDENTE.- Se ruega a todos los presentes ponerse de pie a efecto de guardar un minuto de silencio.

(Minuto de silencio)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias a todos, pueden tomar asiento.

Continúe, compañero diputado, por favor.

EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMOROS.- Muchas gracias a todos.

Diputado Adrián Michel Espino, Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal;

Diputados integrantes de la VI Legislatura de esta honorable Asamblea;

Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal;

Distinguidos invitados que nos honran con su presencia;

Gobernadores, gobernadores electos, Secretarios:

La rendición de cuentas es un sano ejercicio que debe formar parte de todo régimen democrático, sin embargo nuestro modelo institucional no consecuente con esta creciente necesidad de una sociedad cada vez más informada, más interesada y más participativa. Este ejercicio no puede limitarse a la simple lectura de datos que presenta la clase política frente a la clase política. Un verdadero sistema de rendición de cuentas requiere necesariamente mayor cercanía con la gente, además son necesarias medidas de control, supervisión y evaluación de la gestión y desempeño de la autoridad.

Es evidente que los habitantes de esta gran ciudad merecemos un rediseño institucional que permita un adecuado control de legitimidad sobre el ejercicio de gobierno.

Si bien debemos reconocer que hay una evaluación positiva del actual gobierno, reflejada en el resultado electoral del pasado 1° de julio, también hay que reconocer que la supervisión y evaluación de la gestión del gobierno no puede quedarse sujeta a la manipulación de la opinión pública, que se da a través de maquillar cifras, resultados, acciones y decisiones para presentarlos con un mejor aspecto del que realmente pudiera tener.

Rendir cuentas alegres, negar el error, negar sobre todo la crítica, perder la visión autocrítica y dejar de llevarse por los aplausos fáciles de los seguidores, de los allegados incondicionales, no permitir al gobernante una visión completa de su ejercicio y atenta contra una adecuada gobernabilidad, pero sobre todo pervierte a los fines del poder político, el cual según el artículo 39 Constitucional dimana del pueblo y se incluye para su beneficio.

El grupo parlamentario del PRI en esta legislatura trabajará arduamente para acercar el sistema de rendición de cuentas en nuestra ciudad. A los objetivos de un verdadero régimen democrático como el que aspiramos lograr para la capital de este país, resaltamos la voluntad política del priísmo en esta legislatura, de trabajar para lograr logros de consensos necesarios con el resto de las fuerzas políticas, representadas ante esta Asamblea, para concretar reformas eficientes y leyes de avanzada para tener en nuestra Ciudad de México.

El PRI nunca será una oposición irresponsable y contestataria, ya lo hemos demostrado, sin embargo que quede claro que siempre actuaremos con decisión y firmeza para oponernos a iniciativas que resulten contrarias a los intereses de los habitantes del Distrito Federal.

Nuestro grupo parlamentario se compromete a trabajar con responsabilidad para presentar iniciativas, apoyar y aprobar acuerdos que redunden en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.

Esperamos también que la mayoría en esta Asamblea, que seguirá siendo además de partido al Gobierno de la Ciudad, sepa aceptar con altura de miras

otras propuestas y que evite caer en tentaciones autoritarias que lo hagan ver como un partido intransigente, con poca o nula voluntad de diálogo y de construir acuerdos, en otras palabras, que no recurran al mayoriteo para aprobar iniciativas por encima de los intereses que otros sectores de la sociedad representada también en esta Soberanía.

El Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal será una oposición crítica pero responsable, seremos capaces de señalar el error pero proponiendo soluciones.

Deseamos éxito en su próxima gestión al doctor Miguel Angel Mancera, porque ello redundará en el beneficio de nuestra ciudad.

El Gobierno de la Ciudad contará con nosotros para asegurar el éxito de la administración que iniciará el mes de diciembre. Los diputados locales del Partido Revolucionario Institucional trabajaremos de manera intensa favorable de los capitalinos, pero sobre todo de los que menos tienen para que cuenten con una ciudad con mejores leyes, con los mejores servicios y que verdaderamente sirva de ejemplo a otras metrópolis del mundo.

El ejercicio de gobierno del licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, logrado en algunos resultados positivos, sin embargo será necesario esperar a la glosa de este informe para contar con los datos precisos disgregados que presenten los señores Secretarios en los distintos ramos de la Administración Pública Local para tener mayores elementos de análisis y supervisión sobre el ejercicio del año inmediato a que se refiere el informe que en breve escucharemos.

Se pospondrá también hasta la glosa del análisis y discusión de grandes temas polémicos, como la construcción de la Supervía, lo que además de no contar con el estudio del impacto ambiental correspondiente, genera un costo que sólo podrán pagar ciertos sectores sociales económicamente privilegiados.

De igual forma, quedará pendiente el detalle de las obras como la Línea 12 del Metro y la adecuada ejecución del diseño de desarrollo sustentable de la ciudad conocido como El Plan Verde, entre otros temas.

Tareas que no fueron atendidas en la presente administración, como la reforma política que tanto urge a esta ciudad; la definición de un adecuado sistema de coordinación entre las delegaciones con el nivel de Gobierno Central; el

combate a la corrupción, la seguridad humana y la urgente democratización del sistema de rendición de cuentas en la ciudad, quedan como retos pendientes para la siguiente administración.

Por otro lado, se deberá tomar además medidas inmediatas para evitar el uso clientelar de los programas sociales y mejorar el ordenamiento urbano para evitar concesiones que atenten contra la sustentabilidad de la ciudad como el suceso en el caso del predio *La Mexicana* en la delegación Alvaro Obregón, tanto que impacta a la Delegación Cuajimalpa, donde se cambió el Plan Parcial de Desarrollo Urbano para echar a andar el proyecto de construcción de más de 5 mil 200 viviendas. Esta acción llegó a cabo sin cumplir con la normatividad requerida, sin haberse realizado una adecuada consulta con los vecinos, sin establecer medidas para reparar las afectaciones que dieran lugar en la zona, todo en aras de beneficiar a grupos de personas de elevado poder adquisitivo.

Será necesario, por supuesto, establecer el sistema de control ciudadano sobre este tipo de decisiones para evita que sigan presentándose casos similares

De igual forma los mecanismos de participación ciudadana en el Distrito Federal han fallado. Los órganos de representación se han diseminado con el paso del tiempo; el plebiscito y la consulta popular son instrumentos que existen en la ley, pero a los que no se recurre.

Tenemos una ciudad que por tradición ha sido muy activa políticamente, sobre todo en la reivindicación del espacio público, y un gobierno local que no le ha concedido resonancia a sus demandas en la toma de decisiones. Es por ello que muchas organizaciones sociales han preferido tener una estrategia de movilización social en lugar de acceder a los mecanismos institucionales. Esos mecanismos no garantizan una auténtica y real rendición de cuentas y evaluación ciudadana de sus actos de gobierno, situación que habremos de revisar para realizar las propuestas de reformas necesarias.

Otro de los grandes temas es profundizar el ejercicio del presupuesto participativo en el Distrito Federal. El 3% del presupuesto anual de las delegaciones para aplicar este rubro que señala el artículo 83 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal es notoriamente insuficiente.

Es claro que no existe ni ha existido voluntad política del actual Gobierno de la Ciudad para hacer útil y eficaz el presupuesto participativo, por lo que esta Asamblea tendrá qué ocuparse de construir los mecanismos necesarios para darle eficacia a esta figura que puede fomentar el control de legitimidad de los actos y decisiones del gobierno local mediante la participación ciudadana. Este y otros más son temas que sin duda habrán de ocupar nuestra atención en la evaluación de resultados de esta administración saliente.

Ahora bien, en el marco de esta sesión en la que se instala la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, debo destacar que las nuevas necesidades y características de la población requieren enfrentar con una nueva cara los problemas que se viven hoy en día.

La próxima administración federal, a cargo de hoy nuestro Presidente electo Enrique Peña Nieto, es una prueba fehaciente de que la sociedad quiere nuevas ideas y perspectivas.

No podemos esperar a resultados diferentes si seguimos proponiendo las mismas soluciones, que siempre son los mismos problemas, si seguimos haciendo las cosas de la misma forma en que siempre se han venido haciendo. Es la hora del cambio de paradigmas, es la hora del relevo generacional que imprima el dinamismo al quehacer político, sin dejar de reconocer la importancia de las instituciones que el sistema político ha construido durante varias décadas para el servicio y bienestar general de la población.

En esta Asamblea Legislativa que hoy se instala se conjuga un gran conocimiento que se aprecia en varios rostros experimentados políticos, pero también se reúne a la juventud de las nuevas generaciones representadas en los diferentes grupos parlamentarios, lo que sin duda motivará una gran aportación a la labor cotidiana de este máximo órgano de representación social en nuestra ciudad.

Acabo, Presidente. Es por ello que representa para nosotros un gran reto y honor participar en esta Legislatura, que sin duda hará historia en el diseño de una ciudad moderna donde la ley sea eficaz y logre sus fines: normar la sana convivencia social en una ciudad con los retos que enfrenta hoy en día el Distrito Federal.

Llamamos, desde esta alta Tribuna de la Ciudad de México, a todos los sectores y actores políticos a que juntos trabajemos a favor de los habitantes del Distrito Federal, a construir los acuerdos necesarios y actuar responsablemente para cumplir de la mejor manera las altas expectativas que la sociedad capitalina ha depositado en cada uno de nosotros.

Muchísimas gracias.

Viva Enrique Peña Nieto

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, compañero diputado. Se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, al diputado Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR.- Con su venia, señor Presidente.

Saludo con respeto al Secretario de Comunicaciones y Transportes, a los gobernadores constitucionales de Puebla, Guerrero, Tlaxcala, y a los gobernadores electos de Morelos y Tabasco. Bienvenidos sean todos este día.

Ciudadano Ebrard:

Empiezo por hacerle un reconocimiento no menor: Es usted el primer Jefe de Gobierno que concluirá su periodo al frente de la Jefatura de Gobierno de esta ciudad. Si bien es cierto que lo hace en una mezcla de resignación y de convicción, pues en algún momento no fue su intención comparecer el día de hoy ante esta Soberanía, pero también es cierto y hay que reconocer, que cuando tuvo la oportunidad de reivindicar tomó la decisión correcta y volvió a privilegiar su compromiso con la ciudad, haciendo a un lado su agenda personal y renunció a la posibilidad de un escaño en el Senado de la República, donde estaría con el señor Barbosa, a quien le damos la bienvenida.

Se presenta hoy bajo el lema de que en nuestra Ciudad las cosas buenas pasan y cierto es que hay avances que celebrar en nuestra Ciudad, éste es el momento de analizarlos. Presume usted del esfuerzo más grande en infraestructura de los últimos 30 años y cierto es que después de la administración que creó el sistema de ejes viales, continuó las obras del Metro

y creó la Central de Abasto entre 1976 y 1982, no se había hecho un esfuerzo similar. Es por ello que será usted seguramente recordado como la versión postmoderna del profesor Carlos Hank del siglo XXI, incluido por supuesto el particular oficio político con el que supo canalizar y atender las manifestaciones y reclamos de aquellos vecinos que se opusieron a las obras, que generaron incluso el actuar del presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad aquí presente.

Celebramos que haya retomado el Metro como una política viable de transporte público después del abandono en el que estuvo en la administración anterior. Celebramos que se haya hecho la Línea 12 del Metro, pues fue una propuesta que hizo José Luis Luege en su momento y que el PAN señaló como alternativa al segundo piso del señor López Obrador.

Usted ha retomado esa propuesta y por eso ha contado con el apoyo del PAN y del Gobierno Federal, pues el 55.9% del monto total de esa obra fue financiado con recursos federales y esos 25 kilómetros lineales nuevos de Metro, con un ahorro estimado para los usuarios de 15.50 pesos a tan solo 6, son una buena acción de gobierno, son de las buenas cosas que, como usted bien dice, han pasado en esta Ciudad.

Aunque persiste un rezago importante en el mantenimiento de dicho sistema y debe decirse que el nuevo sistema de arrendamiento de los nuevos trenes de esa nueva línea es mucho más oneroso a largo plazo que el sistema adicional y en eso no me va a dejar mentir el diputado Fernando Espino Arévalo.

En materia de transporte público también hay avances, pero subsisten retos importantes. En materia de movilidad urbana, según el estudio realizado en 2011 por la ONG Ciudadanos con Visión, el 64% de los capitalinos considera que el transporte público es inseguro, el 68 lo considera cada vez más lento, el 48% lo considera costoso y el 87% considera que la construcción de nuevas vialidades no tiene relación con las necesidades de su movilidad.

A propósito de segundos pisos, los suyos sí cuentan con el apoyo de Acción Nacional, pues no están financiados con recursos públicos, sino a través de la figura del proyecto de Prestación de Servicios, que fue Acción Nacional quien introdujo como política pública el sexenio anterior a través de la Secretaría de

Comunicaciones y Transportes, una figura que usted ha impulsado no sólo desde la Jefatura de Gobierno, sino que ha tenido a bien plasmar en legislación local, lo cual le reconozco y le aprecio; pero también hay que decir públicamente que no es la postura de su partido en el ámbito federal que sistemáticamente se ha opuesto inclusive a la legislación que en la materia pasó en el Congreso de la Unión la legislatura anterior.

También nos presume usted la reparación del drenaje profundo, la cual celebramos para la construcción del túnel Emisor Oriente, el cual dará un gran desahogo a la Ciudad en materia de inundaciones. Este proyecto de más de 19 mil 500 millones de pesos contó con una aportación federal del 66.4% por su trascendencia y necesidad, es otra de las buenas cosas que pasan en la Ciudad y las que le reconocemos y en las que lo hemos apoyado.

De ahí que resulte paradójico que el gasto promedio del gobierno de la Ciudad en infraestructura hidráulica haya disminuido del 1.96% en 2007 tan solo el .74% en 2011, es decir menos de un centavo de cada peso que se recauda se destina al mantenimiento de la infraestructura hidráulica con la que ya cuenta la Ciudad y esto a pesar de los excesivos aumentos en las tarifas de agua que usted impulsó recientemente.

Ciudadano Ebrard, el reconocer aciertos de gobiernos emanados de otros partidos políticos enaltece y honra la política. Acción Nacional reconoce los suyos sin empacho y hacemos votos porque en el mensaje que habrá de dirigir a esta Asamblea reconozca la participación y colaboración del Presidente Felipe Calderón y de su gobierno en muchas de estas buenas acciones para la Ciudad, pues más allá que las obras mismas, es el hecho de saber sabido concertar los apoyos con el Gobierno Federal, lo que es su éxito. Más allá de la famosa foto usted supo trabajar en la pluralidad y construir acuerdos de ámbitos de gobierno en distintos partidos emanados de otras fuerzas políticas en beneficio de la ciudad y eso es bueno y eso le permite a usted representar hoy una opción con mejores resultados al frente del Gobierno de la Ciudad que los dos jefes anteriores, porque usted en vez de dedicar esos años a la confrontación permanente y sistemática, lo hizo al correcto quehacer de la política y a la concertación con el Gobierno Federal.

A reserva de que usted dirija en su mensaje un reconocimiento al Presidente Calderón, aprovecho a nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional para pedir al Secretario de Comunicaciones y Transportes que trasmita al Presidente Calderón que el grupo parlamentario de Acción Nacional agradece y reconoce la colaboración con la que siempre contó el ciudadano Ebrard y el Gobierno de la Ciudad en temas tan sensibles como los que he mencionado anteriormente.

Existen sin embargo otros rubros en donde debemos centrar nuestros esfuerzos, pues hay mucho por hacer como el tema del combate a la corrupción, la transparencia y la rendición de cuentas.

Según Transparencia Mexicana, el Distrito Federal es el sotanero. De hecho si hubiera descenso estaríamos en la liga de ascenso desde al año 2010, cuando en el índice nacional de corrupción y buen gobierno de Transparencia Mexicana pasamos del 12.7 en 2007 a 17.9 por ciento en ese año. No en balde el doctor Miguel Angel Mancera, como Jefe de Gobierno Electo ha señalado que el combate a la corrupción sería una de sus principales agendas y uno de los principales temas que como Jefe de Gobierno Electo ya ha colocado ante la opinión pública y ante los Jefes Delegacionales Electos y legisladores de su partido. No es sólo la opción de Acción Nacional.

A propósito de la lucha contra la corrupción en esta Ciudad, aprovecho para hacer un comentario estando aquí destacados representantes de la izquierda en la Cámara Federal, como el diputado Silvano Aureoles. No es ético, no es correcto, no es moralmente aceptable, no es progresista, no es vanguardista que sea el PRD quien presida la Comisión de Vigilancia de esta Soberanía.

Desde la década de los 90 jamás en el ámbito federal ha sido una fuerza política emanada de un mismo partido que gobierna quien tenga la responsabilidad de fiscalizar la cuenta pública de ese gobierno en turno. Hacemos votos porque so cambie en esta VI Legislatura.

Otra materia donde debemos mejorar y perfeccionar el esfuerzo es la materia de derechos humanos. Tampoco puede ser aceptable que los funcionarios del Gobierno Local que no hayan aceptado parcial o totalmente una recomendación no hayan querido comparecer ante Soberanía como lo

establece el Artículo 65 Bis de la Ley en la materia. Quizás la respuesta también sea que esa Comisión en la VI Legislatura la presidió un legislador del Partido de la Revolución Democrática. ¿Pero entonces cómo entender que la voracidad de los desarrolladores inmobiliarios sí tenga garantizada una fecha, un plazo fatal e inclusive la Afirmativa Ficta en esta Asamblea y en la agenda de las recomendaciones de los derechos humanos en la Ciudad ni tengan garantizada la fecha ni tengan garantizada la Afirmativa Ficta? ¿Cómo entender en un gobierno que se autodenomina de izquierda que la legislación de los desarrolladores inmobiliarios es mucho más progresista que la de los derechos humanos en esta Ciudad?

Sin duda el tema en el que menos compartimos su acción de gobierno es su visión respecto de las Jefaturas Delegacionales. Durante el periodo 2000-2006 el presupuesto de las Delegaciones tuvo un crecimiento acumulado de 82.6 por ciento, con un crecimiento anual promedio de 13.8 por ciento. En contraste durante su gobierno el gasto en las Delegaciones creció de manera acumulada sólo 23.3 por ciento, con un crecimiento anual, tímido, de apenas 4.6 por ciento. De haberse mantenido la tendencia de la decisión anterior, el gasto de las Delegaciones al cierre del 2011 debió haber sido de 36 mil 278 millones de pesos, cifra superior en 11 mil 763 millones de pesos a la real.

De hecho en 2011 el gasto de todas las Delegaciones representó apenas el 16.3 por ciento del gasto total del Gobierno de la Ciudad, a pesar de que el 30 de septiembre del año 2010, 16 Jefes Delegacionales Electos, muchos de ellos ahora legisladores a la VI Legislatura, firmaron un documento en el cual le solicitaban a usted solamente dos cosas: respeto a su autonomía presupuestal respecto de las compras consolidadas e incrementar el gasto de las Delegaciones en su conjunto hasta el 25 por ciento del Presupuesto de Egresos de este año, petición que no fue atendida y, como ya dije, terminó lejos del 25 por ciento, en apenas 16.3.

Ciudadano Ebrard, no le faltó al respeto al decirle que los hechos, sus hechos reflejan que usted no es federalista, no sólo ha disminuido el gasto de las delegaciones, sino que además ha promovido legislación para arrebatarles facultades con las que contaban originalmente e incluso ha tenido a bien promover legislación para crear autoridades intermedias.

No puede ser correcto, no puede ser progresista que las delegaciones tengan hoy día menos facultades que las que tuvieron en 1997, cuando por primera vez los capitalinos le confiamos al PRD la responsabilidad de gobernar la ciudad.

Es sin duda una traición de la izquierda al espíritu y al anhelo de los capitalinos plasmado en la Reforma Política del 96, pues en esa reforma nos pronunciamos por elegir no sólo al Jefe de Gobierno, sino también a los jefes delegacionales.

Es por ello que no podemos entender este retroceso donde lejos de haber avances hay una marcha atrás.

Cómo justificar que después de 15 años de gobiernos autodenominadamente progresistas....

EL C. PRESIDENTE.- Ciudadano diputado, se ha agotado su tiempo, le solicito concluya, por favor.

EL C. DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR.- Lejos de haber avances, haya retrocesos. Por eso Acción Nacional habrá de proponer una ley orgánica delegacional y una ley de de coordinación hacendaria y fomento federalista en la ciudad.

Termino con un asunto tampoco menor, ciudadano Ebrard: el Partido Acción Nacional le desea el mejor de los éxitos y todos los parabienes en la nueva responsabilidad que tiene como Presidente de la Red Global de Ciudadanos Inseguros, de la Naciones Unidas. Sin agravios, sin rencores, sin resentimientos, reconocemos sus logros y le deseamos el mejor de los éxitos en lo personal y en sus futuros proyectos.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, ciudadano diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Ariadna Montiel Reyes, del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ARIADNA MONTIEL REYES.- Con el permiso del Presidente de la Mesa Directiva, el diputado Adrian Miguel.

Señor Presidente del Tribunal de Justicia del Distrito Federal;

Señor Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon;

Compañeras y compañeros diputados;

Señoras y señores:

Señor Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, los integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, nos congratulamos porque usted a diferencia de otras instancias del poder público, asista ante esta legislatura a rendir el sexto y último informe de su gobierno sobre el estado que guarda la Ciudad de México.

Fácil sería enviar a esta Asamblea Legislativa a un tercero. Usted optó por un mensaje directo, sin cortapisas, por una convicción republicana y sobre todo con mucho qué informar.

El Distrito Federal es hoy un espacio donde la ciudadanía se ejerce con libertad. El impulso democratizador de los gobierno de izquierda, iniciado en 1997, se materializan instituciones cercanas a la población, efectivas y respetuosas del Estado de Derecho. La contribución del gobierno encabezado por el licenciado Marcelo Ebrard a este propósito es innegable.

Valoramos que la búsqueda del progreso, la equidad y la justicia hayan guiado el ejercicio de la presente administración. Los asuntos públicos se han conducido con profesionalismo y modernidad, colocando a la capital del país a la vanguardia y convirtiéndola en un referente internacional. La ciudad es hoy más igualitaria que antes y todos los ciudadanos, incluidas las minorías, disfrutan con mayor plenitud de sus derechos.

A pesar de la terrible epidemia de violencia que se ha desatado en gran parte del país, la Ciudad de México ha logrado mantener un clima de paz. Los habitantes de esta Capital no vivimos la situación de terror que se presenta en otras ciudades de la República. Es cierto que persisten fenómenos delictivos, no los negamos, que afectan e intranquilizan a los capitalinos y ante los cuales no se puede bajar la guardia, pero también es cierto que los índices delictivos en su mayoría muestran una tendencia a la baja.

Las políticas públicas para garantizar el derecho a la seguridad han sido acertadas y se distinguen claramente de las estrategias fallidas seguidas por otros niveles de gobierno.

Se han realizado esfuerzos extraordinarios que han contribuido a reducir en más del 12 por ciento los delitos de alto impacto entre 2010 y 2011. Contamos con el fortalecimiento y profesionalización de las instituciones de seguridad para que el modelo policial del Distrito Federal sea el más exitoso del país.

El sistema de cuadrantes, el Programa Bicentenario Ciudad Segura, con la instalación de más de 11 mil cámaras de videovigilancia, la extinción de dominio, la recuperación del espacio público, el establecimiento del frente común contra la delincuencia organizado a través del Consejo Ciudadano y Seguridad Pública y Procuración de Justicia, a la par de la sociedad civil, construimos una ciudad distinta.

En la izquierda estamos convencidos que para mantener la tranquilidad y la paz social no basta con fortalecer las instituciones de seguridad; debemos atacar las desigualdades, fermento de la descomposición social.

En la Ciudad de México estamos ante una estrategia integral que articula políticas sociales y acciones contundentes para inhibir la comisión de delitos. Aquí se sentaron las bases de una estrategia viable que ha rendido frutos para que los ciudadanos disfruten y hagan suyo el espacio público en un clima de armonía que favorece la reconstrucción del tejido social y la convivencia pacífica.

Valoramos la labor del licenciado Marcelo Ebrard en estos 6 años por ampliar y hacer efectivos los derechos sociales de los y las habitantes de esta Capital. Este es uno de los sellos distintivos de los gobiernos progresistas de la Ciudad de México desde 1997.

La política social de esta ciudad tiene como piedra angular una visión de vanguardia con la que se trasciende la visión asistencialista y se reconoce a todos los individuos como titulares de derechos, a una educación de calidad, a los servicios de salud, a la alimentación y a la vivienda digna.

El compromiso social ha estado respaldado por un importante esfuerzo presupuestal y el correcto ejercicio de las finanzas públicas, en la austeridad y

en los ingresos propios. Esta ciudad tiene hoy una de las redes de protección social más desarrolladas del mundo y asumimos el compromiso de fortalecerla y ampliarla.

El de la Ciudad de México es uno de los gobiernos que más recursos propios generan y que menos dependen de la Federación, prueba de la fortaleza y dinamismo de nuestra ciudad y de un manejo responsable, eficiente y eficaz de las finanzas públicas.

Sabemos que la ciudad ha enfrentado situaciones desfavorables que han mermado sus ingresos, como son la eliminación parcial de la Tenencia, el trato injusto a través de la Ley de Coordinación Fiscal, que favorece al Estado de México, entidad a la que durante el periodo 2008-2011 le incrementaron participaciones federales en términos reales superiores al 20 por ciento, mientras que en el mismo periodo en la Ciudad de México hemos perdido y tenido una reducción importante de estas participaciones.

Debe también saberse que en el Distrito Federal se reconoce que hay un gobierno abierto al mundo que ha permitido intercambiar buenas prácticas y favorecido a la proyección internacional de la ciudad.

Señor Jefe de Gobierno, usted en su Toma de Protesta se comprometió a trabajar en 7 ejes principales y en este momento es pertinente hacer un breve balance que permita este discurso.

En equidad y desarrollo social, pese a la grave situación del entorno económico mundial, entre 2008 y 2010 el Distrito Federal pasó del 6º al 3er. lugar en la lista de entidades con menor nivel de pobreza, no así nuestros vecinos del Estado de México, que se colocan en el lugar 16 con un 42.9 por ciento de su población en estado de pobreza, datos obtenidos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social del 2011.

De ahí que valoramos que en la Ciudad de México a los jóvenes no se les invite a ser soldados, se les apoye con Prepa Sí, con oportunidades de desarrollo. Aquí las mujeres no somos encarceladas por decidir sobre nuestro cuerpo, aquí se les respeta y se busca una vida libre de violencia para nosotras.

Aquí a los niños se les considera el mayor tesoro, se les otorgan sus útiles y uniformes gratuitos y se les reconoce como niños talento; los adultos mayores son reconocidos como una fuente inagotable de experiencia y también su aporte y desarrollo a nuestra Patria; aquí se es libre para amar y querer a quien se decida.

En seguridad y justicia expedita, si bien nos falta por avanzar, hemos dado ejemplo de que en México sí podemos combatir el crimen organizado con una visión integral que enmarca la justicia social, el respeto a los derechos humanos y la eficiencia policial.

También sabemos que nuestra ciudad ocupa el número uno de transparencia a nivel nacional. Nadie puede refutarnos este esfuerzo colectivo en la ciudad.

En economía competitiva e incluyente, la Ciudad de México ha sido calificada en los primerísimos lugares a nivel nacional y estatal.

En materia de desarrollo sustentable y de largo plazo se llevaron acciones, medidas y estrategias de gran calado, como son el Plan Verde y el Plan de Acción Climática, que han sido reconocidos a nivel mundial como uno de los mejores planes verdes del mundo. Se ha contribuido a la reducción de 7 millones de toneladas de emisiones contaminantes que provocan el calentamiento global.

Usted ha sido uno de los principales pilares en la lucha contra el cambio climático a nivel mundial.

A ello habrá que sumar las nuevas líneas del Metrobús, Ecobús, la sustitución de microbuses y taxis eléctricos nuevos, la expansión de las Ecobicis y las Ciclovías, contribuyen decisivamente todas éstas estrategias a mejorar las condiciones de movilidad en la ciudad. Esos son hechos concretos.

Dicho sea de paso, sobre el predio de *La Mexicana* aquí hay que hacer una aclaración importante. Se hizo una modificación del Plan Parcial que fue aprobada aquí en esta Asamblea por el PRI y por el PAN, haciendo los ajustes necesarios de 8 mil viviendas a 5 mil viviendas.

En un nuevo orden urbano, servicios eficientes y calidad de vida para todos y todas, la Línea 12 del Metro ha significado la mayor inversión en obra de esta

ciudad, generando una infraestructura que tenía muchos años que no se generaba, llevando a la conectividad a una buena parte de la población superior a 400 mil usuarios que transportará diariamente.

Esta inversión llega a los 44 mil millones de pesos, de los cuales cabe aclarar que el 68% proviene de los recursos propios del Gobierno de la Ciudad, el 27% proviene del resultado de las negociaciones de las y los legisladores federales de izquierda, que dicho sea de paso la ciudad tendrá mucho que agradecerles, y sólo el 5% proviene de una fuente de origen del Gobierno Federal.

Sabedor de la necesidad de que la Ciudad de México goce de derechos plenos, usted colocó en primerísimo lugar el tema de la reforma política del Distrito Federal, la cual no pudo ser concretada debido a que actores políticos han sido parte del bloque que le han negado mezquinamente a la ciudad la reforma política urgente, y que no han sabido representar a la mayoría al actuar en función de intereses meramente políticos y de grupos.

Desde esta Tribuna los llamamos a asumir su responsabilidad histórica para que nuestra ciudad reciba un trato justo y equitativo. Esta Legislatura debe proponerse ser la Legislatura de la consolidación de la reforma política y el Estado 32.

Diputadas y diputados;

Señor Jefe de Gobierno:

En el pasado proceso electoral al ciudadanía por amplísima mayoría, mediante su voto, refrendó contundentemente que está de acuerdo en la manera en cómo se ha conducido la ciudad y sus asuntos públicos, depositaron su confianza en el doctor Miguel Ángel Mancera y en la agenda legislativa de este grupo parlamentario.

Sin soslayar que los problemas que aquejan a los capitalinos aún son diversos y muy complejos, en el grupo parlamentario del PRD estamos listos para dialogar y lograr acuerdos con otros grupos parlamentarios de esta Asamblea.

De igual forma refrendamos nuestra disposición para generar relaciones constructivas y respetuosas con otros poderes de esta ciudad y del país.

Externamos a usted, señor Jefe de Gobierno, nuestro reconocimiento por su actuar como hombre de izquierda, por su actuar republicano y por el estado que guarda la administración pública de la Ciudad.

Agradecemos que usted es un hombre de Estado, no un hombre de cargos. Sabemos que usted seguirá su camino y le deseamos el mejor de los éxitos.

Muchas gracias, compañeras y compañeros diputados.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, compañera diputada. Esta Presidencia solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal haga entrega del Informe a que se refiere la fracción XVII del artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y que trata sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.

(El Jefe de Gobierno hace entrega del Informe)

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia acusa de recibo del Informe que presenta el Jefe de Gobierno y le concede el uso de la palabra al licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, con la finalidad de que emita un mensaje con motivo de la presentación de su Informe. Adelante, señor Jefe de Gobierno.

EL C. LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBON.- Señor Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Señor Magistrado Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia;

Señoras y señores diputados de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal;

Jefes delegacionales;

Señores gobernadores, a quien muy especialmente les agradezco su presencia el día de hoy, al doctor Rafael Moreno Valle, de Puebla, al doctor Arturo Núñez, de Tabasco, al licenciado Graco Ramírez, de Morelos, al licenciado Mariano González, de Tlaxcala y a mi querido amigo Ángel Aguirre Rivero, del Estado de Guerrero;

Dirigentes nacionales de los partidos aquí presentes; diputado Silvano Aureoles, coordinador del grupo parlamentario; senador Miguel Barbosa, coordinador del grupo parlamentario en el Senado;

Señor Secretario de Comunicaciones y Transportes, representante personal del señor Presidente de la República;

Señoras y señores; compañeras y compañeros:

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto de Gobierno, comparezco ante ustedes el día de hoy para informar del estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal a mi cargo.

Hace 6 años nos propusimos avanzar en la construcción de una Ciudad progresista, de derechos y libertades, de desarrollo humano, de espacios y tendencias comunitarias, de inversión e innovación. En pocas palabras, una Ciudad de vanguardia, en México y en el mundo.

Con la resuelta participación de los poderes de la Ciudad y debo decir especialmente de esta Asamblea Legislativa, así como por supuesto de la maravillosa sociedad de nuestra Ciudad Capital, hemos logrado en equipo mucho. La Ciudad avanzó y en estos 6 años ha cambiado la imagen sobre nosotros mismos y nuestro lugar en el mundo. La Ciudad hoy es primer lugar en desarrollo humano, en transparencia, según las instituciones encargadas de evaluar la transparencia en todo el país; es primer lugar en promedio de escolaridad, en acción climática, en perspectiva de género, en derechos humanos, en inversión pública, en inversión extranjera, en inversión privada, en expansión de infraestructura, en calidad del espacio público; es el primer lugar como destino turístico; en investigación científica, en competitividad y en número de empleos generados. Hoy nuestra Ciudad, merced a este trabajo en equipo, es respetada en todo el mundo y hoy lo que podemos informar, amigas y amigos, es que hemos cumplido la Ciudad y su Gobierno.

El más grande y denodado esfuerzo a estos años ha sido aquél destinado a construir equidad, en pocas palabras a combatir y reducir la barbarie que es la desigualdad en México.

Trabajamos en todos los frentes con los recursos de que disponíamos, educación, salud, alimentación, vivienda, entretenimiento y acceso a bienes

culturales y movilidad; buscamos la equidad como una filosofía política, como una visión de la sociedad y la política pública principal que nos anima.

¿Qué logramos en educación? La Ciudad de México apoyó en *Prepa Sí* en estos años a 530 mil jóvenes, todos los que cursaron educación media superior pública. ¿Qué resultados nos reporta la Universidad Nacional? Que la deserción en la ciudad bajó al 6 por ciento, menos inclusive que en el sistema de educación pública de los Estados Unidos de Norteamérica. El promedio de calificaciones subió de 7.2 a 8.2. Este ha sido uno de los programas más exitosos en nuestra Ciudad, pero también digitalizamos 2 mil escuelas públicas primarias, el 98 por ciento de todas, con aula digital e Internet banda ancha y apoyamos a 1 millón 200 alumnos con sus útiles y uniformes escolares gratuitos; apoyamos con becas de educación garantizada a 8 mil 13 niñas y niños que desgraciadamente perdieron a sus padres o a sus madres en este periodo.

En resumen, en educación nuestra inversión creció de 1 mil 218 millones a casi 5 mil millones de pesos ejercidos por la Secretaría de Educación del Distrito Federal.

La capacidad y la naturaleza del sistema de salud también cambió, se construyeron nuevos hospitales en Tláhuac, Iztapalapa, el Ajusco Medio en Tlalpan, se desarrollaron especialidades que no teníamos en nuestro sistema, oncología, diabetes, cardiología, bariatría y por primera vez nuestro sistema se instaló en el Sistema de Transporte Colectivo Metro para realizar 16 tipos de análisis y exámenes gratuitos para la población del Distrito Federal.

Vamos en salud aceleradamente hacia un enfoque preventivo capaz de ubicar a cada beneficiario e integrar su expediente médico electrónico. En esa dirección estratégica les estoy presentando la iniciativa de ley que establece la obligatoriedad para los ciudadanos de realizarse anualmente un chequeo general que permita al sistema de salud actuar a tiempo y planear junto con cada beneficiario el curso preventivo a tomar a lo largo de su vida. Otra cultura de salud se está instalando en nuestra Ciudad y de aprobarse esta iniciativa ganará amplitud y profundidad rápidamente.

La reciente reducción del 10 por ciento en la obesidad infantil en la ciudad, las excelentes noticias del impacto preventivo de las 700 mil mastografías que realizamos ya y los primeros datos del programa de antígeno prostático demuestran que el camino preventivo y preventivo son el futuro para nuestro sistema de salud.

A la par de esfuerzos en educación y salud, intervenimos también en materia alimentaria. Los precios de alimentos son hoy por hoy el principal factor que está ampliando la desigualdad en México, de ahí que sea indispensable y urgente actuar. La ciudad ha desarrollado una red de 382 comedores populares y se han servido cerca de 30 millones de comidas desde su inicio.

En esta línea estratégica la Ciudad avanzó. En los próximos años habrá que desarrollar nuevas iniciativas. Lo que no podemos es dejar los precios de los alimentos sólo al mercado, con graves impactos de desigualdad social y de inequidad en nuestra sociedad.

En la línea estratégica de apoyar a los más vulnerables se ha mantenido el sistema de transporte público, especialmente el Metro, como el más barato del mundo.

El subsidio actual, sufragado con recursos locales al ciento por ciento, el subsidio actual por pasajero es de poco más de 6 pesos, y eso convierte a nuestro sistema, como ya lo dije, en el más barato y accesible de todo el mundo.

En vivienda, se ha sostenido la política de facilitar el acceso de quienes tienen menos o hasta 3 salarios mínimos, de manera que puedan acceder al crédito o en su caso lo podamos respaldar con créditos baratos para el mejoramiento de vivienda.

De la mano de la política de vivienda se ha desplegado la de mejoramiento barreal, baste decir que pronto llegaremos a mil intervenciones exitosas, sobre la base de los proyectos que nos han presentado los barrios de la ciudad.

Se ha seguido al mismo tiempo una acción afirmativa vigorosa para transformar nuestra sociedad, se ha institucionalizado la perspectiva de género, en el Gobierno del Distrito Federal. En esta Asamblea Legislativa surgió en combinación con el Gobierno de la Ciudad, una estrategia común para

garantizar la igualdad de género en la Ciudad de México, respeto, protección y garantía al ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

Hoy contamos con la ley de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley para Prevenir y Sancionar la Discriminación, el programa general de Oportunidades y no discriminación hacia las mujeres.

Hoy el Gobierno de la Ciudad cuenta con servidoras y servidores públicos capacitados desde la perspectiva de género, incluso el Presupuesto de Egresos se prepara con respectiva genera. Para la defensa del ejercicio pleno de la ciudadanía, las mujeres, un gran avance sin duda fue la aprobación de la interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas de gestación, para lograr una maternidad libre y voluntaria y que las mujeres decidan sobre sus propios cuerpos. Logramos construir una política de defensa de los derechos sexuales reproductivos y podemos decir que hoy la ciudad es una ciudad del derecho a decidir, de libertad.

Otra política vigorosa para lograr la equidad, lo ha sido mantener y ampliar la pensión alimentaria para adultos mayores en el Distrito Federal. Se trata ya de un programa con 480 mil derechohabientes, de los cuales 62 por ciento son mujeres y 38 por ciento son varones.

También nos ocupamos de las personas con discapacidad. En estos 6 años entregamos 420 mil apoyos económicos e impulsamos la accesibilidad plena en todos los ámbitos posibles.

Para proteger al trabajo, establecimos el seguro de desempleo, que desde su creación el 15 de octubre del 2007 ha otorgado un total de 1 millón 211 mil 795 apoyos en la ciudad. Se ha consolidado como un programa de vanguardia en México, de cumplimiento y exigibilidad del derecho constitucional al trabajo.

Todo el empeño que he descrito tiene como propósito último crear los fundamentos de una comunidad. Sin equidad no hay comunidad y el conflicto crece. El principal peligro de nuestra sociedad es su desigualdad.

Por todo ello es vital fortalecer aquello que nos es común por excelencia, y en el caso de la ciudad ampliar el transporte público, invertir en el espacio público, el deporte y la cultura.

En transporte público la ciudad ha concentrado el esfuerzo más grande de las últimas décadas: Metrobús creció 350 por ciento, estamos concluyendo el inmenso esfuerzo que ha representado el Línea 12 con sus 26 kilómetros; Ecobici habrá surgido y crecido también 300 por ciento; 86 mil antiguos taxis fueron sustituidos por nuevos modelos; más de 6 mil microbuses fueron reemplazados por autobuses o trolebuses en 10 corredores principales como Periférico, avenida Revolución, Circuito Interior y Reforma.

Adicionalmente, se ha hecho un esfuerzo permanente para mantener al Metro como uno de los mejores sistemas de transporte del mundo y para construir grandes centros de transferencia como Tepalcates o la Estación El Rosario y recuperar los 21 Centros de Transferencia que tenemos en nuestra ciudad.

La Línea 12 ha sido ciertamente un esfuerzo titánico. Iniciada por la ciudad después de una consulta pública, llevada a cabo en el año 2007, en la que se aprobó el Plan Verde, decidimos emprender el camino para su construcción a sabiendas de que se podían comprometer gravemente los recursos presupuestales disponibles del Gobierno de la Ciudad.

Debo decir que la mayor parte de los recursos que se obtuvieron para la Línea 12, además del enorme esfuerzo de la ciudad, se deben al respaldo, la enjundia y el compromiso en particular de Javier González Garza, Alejandro Encinas y Armando Ríos Peter, que dirigieron las bancadas del PRD en el Congreso de la Unión. Sin ellos no habríamos podido terminar la Línea 12.

También quiero reconocer y agradecer, aprovechando que está presente el Secretario de Comunicaciones y Transportes, su simpatía e intervención personal para que el Gobierno Federal en el Presupuesto de Egresos de los dos últimos años destinara 2 mil millones de pesos para ayudarnos a concluir esta obra. Gracias Dionisio.

Finalmente, amigas, amigos, lo logramos, la inauguración de la Línea 12 será el 30 de octubre.

Si alguna iniciativa sintetiza la búsqueda de la comunidad en el ámbito de la movilidad, esta es ECOBICI. Al final de esta administración se habrá triplicado el sistema, será la iniciativa más importante que se haya tomado a favor del

uso de la bicicleta en nuestra metrópoli, y sin duda el programa más exitoso en una megalópolis como lo es la Ciudad de México.

Debo decir también que la calidad del espacio público es determinante para nuestra convivencia en comunidad. Sin espacio público no hay ciudadanía. El mayor escenario del gran esfuerzo en materia de espacio público ha sido sin duda el Centro Histórico. En estos 6 años ha cambiado profundamente. Está por concluirse el corredor peatonal más importante del país, del Monumento a la Revolución, que fuese restaurado y recuperado en 2010, va por Avenida Juárez, la Alameda, el primer parque de América y concluye en la Calle de Madero y en la Plaza de la Constitución. Para el mes de noviembre habremos concluido los trabajos en La Alameda y se habrá recuperado el espacio público primordial de nuestra ciudad, y diría yo del país, que es el Centro Histórico.

El Centro Histórico es un símbolo de nuestra grandeza como civilización, de nuestra historia, del impresionante patrimonio cultural de México y ahora también de la resolución de nuestra ciudad y sus habitantes por recuperarlo, actualizarlo y disfrutarlo. Hoy crece su población, por primera vez desde el siglo pasado, lo visitan dos millones y medio de personas tan sólo en un fin de semana y es el principal disfrute peatonal de nuestra ciudad.

Decía yo que todo el esfuerzo, como estos en materia de espacio público, son por cimentar aquello que nos une: la comunidad. Por eso también la política cultural que se ha seguido estos seis años ha sido para respaldar la creación artística, para abrir el acceso a la cultura en todo el espacio público posible, para intensificar la calidad de la labor cultural, los Faros Culturales se han multiplicado, las casas de la cultura, los conciertos desde el Zócalo hasta en pequeñas plazas en toda la ciudad han proliferado.

Ahí donde la cultura se ha instalado debo de decir que la violencia se ha alejado y las esperanzas han crecido.

El conjunto de estas acciones en búsqueda de la equidad y comunidad requieren necesariamente de la garantía de los derechos humanos y la ampliación de las libertades. Gracias al extraordinario trabajo de las dos últimas asambleas legislativas, la IV y la V, la ciudad hoy tiene la legislación más avanzada en derechos humanos del mundo. La ciudad elaboró, con los tres

poderes, las organizaciones no gubernamentales, la Oficina de la Alta Comisionada de la ONU por los Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el diagnóstico más completo y objetivo que se haya realizado sobre la situación de los derechos humanos en la Ciudad de México. Después elaboró el programa detallado, con más de dos mil líneas de acción para llevar a cabo nuestros objetivos en materia de derechos humanos, y finalmente estableció un mecanismo independiente de seguimiento, todo ello establecido ya por la ley.

Como me dijo la Alta Comisionada de la ONU: *Un programa como el de la Ciudad de México no lo tiene ninguna ciudad del mundo, ni Ginebra.*

Esto es fundamental porque la principal preocupación de nuestra población hace seis años era la seguridad, y dijimos que haríamos todo lo necesario para introducir y generalizar nuevas tecnologías, renovar las policías, modificar y modernizar la impartición de justicia, introducir la extinción de dominio, pero sobre todo que haríamos toda nuestra estrategia de seguridad fundada en la expansión de libertades y de derechos humanos, y así se hizo. Hoy tenemos el mayor avance en derechos humanos y a la vez se reduce la incidencia delictiva y la violencia en la ciudad.

La ruta de la ciudad va por los derechos humanos, por la equidad social, va por el reconocimiento de libertades y va también por tecnología y esfuerzos de proximidad y renovación de los cuerpos policiacos y las instituciones de justicia. Esa es la tesis que llevaremos a todas las ciudades del mundo.

En estos seis años la ciudad construyó una red propia de fibra óptica para transmitir imagen y sonido, instaló y opera del orden de 15 mil cámaras, cuenta con uno de los centros de emergencias mejor equipados del mundo, implementó la extinción de dominio, puso en marcha los cuadrantes de la policía y el control de confianza masivos y logró llegar a altos porcentajes de investigación de delitos, en particular homicidios.

La Ciudad hoy, como resultado de todo el esfuerzo, puedo informar que tiene una reducción de 11% en delitos de alto impacto respecto al 2006, mientras que en el país el incremento en el mismo periodo es de cerca de 40%.

Cumplimos y entregamos una Ciudad con índice delictivo a la baja respecto a 2006.

Seguridad para nuestra Ciudad. En un sentido amplio, incluye, implica protección civil, abastecimiento de agua y manejo de las lluvias y por tanto también implica la acción climática y la sustentabilidad de nuestra Ciudad.

En protección civil sin duda hemos avanzado mucho. Hoy tenemos más brigadas especializadas que nunca antes. Respaldamos al CIRES para completar el sistema de alentamiento sísmico que hoy cubre las costas de Oaxaca, de Guerrero, de Jalisco, de Colima y de Michoacán.

El Instituto de Seguridad Estructural está ya trabajando, elaborando 1 mil 200 dictámenes que le fueron solicitados de seguridad estructural. Más de 29 mil escuelas tienen instalada la alarma sísmica directa y próximamente, el 19 de septiembre, se iniciarán operaciones del agrupamiento especializado en desastres a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública. La Escuela de Administración Pública ha jugado un papel clave para contribuir a organizar todo este esfuerzo y sobre todo para asegurar que la próxima administración no empiece de cero.

El reto para el Sistema de Aguas en la Ciudad ha sido considerable. De un lado tuvo que hacer innumerables inversiones y esfuerzos para lograr finalmente bajar al Emisor Central y a los interceptores para reparar, después de 15 años, el sistema de drenaje profundo de la Ciudad, y de otra parte se ha enfrentado con éxito a la creciente dificultad de abastecimiento de agua de la Ciudad.

Hoy les puedo informar que nuestra Ciudad ha logrado reducir en poco más del 10% su consumo anual, no obstante que recibimos casi 5 millones de visitas al día para trabajo o para estudio y que gracias al esfuerzo de nuestras compañeras y compañeros hemos logrado salir avante. La Ciudad está realizando inclusive perforaciones a gran profundidad para prepararnos para los próximos años en el caso de que no sea posible traer más agua a nuestra Ciudad. Se ha actuado para garantizar el abastecimiento, para evitar inundaciones a gran escala y también se prepara la Ciudad para los próximos años. Aquí en la Asamblea Legislativa está el proyecto para convertir al

Sistema de Aguas en un organismo descentralizado, que ojalá merezca su respaldo y aprobación.

Causa sustantiva de este gran riesgo de inundaciones y sequía es el cambio climático. La Ciudad presentó en 2008 un plan de acción climática y propuso reducir 7 millones de toneladas de gases efecto invernadero. Hoy puedo informar que con numerosos esfuerzos la Ciudad de México cumplió su meta y hemos rebasado los 7 millones de toneladas de reducción que nos propusimos. Agradezco a todas y a todos en el sector público, en el sector privado y en la sociedad civil, a todos los que han participado para lograr este gran propósito.

La Ciudad está mejorando sustancialmente la calidad de aire como resultado de este esfuerzo y hoy, debo decir, goza del prestigio internacional suficiente como para convocar al Pacto de Acción Climática de la Ciudad de México, mismo que fue firmado en 2010 y que hoy cuenta con 260 ciudades del mundo afiliadas y cuyo seguimiento se ha encomendado a la Fundación *PENSAR* de México y a la *Carbonn Initiative* basada en Bonn, Alemania. Es el pacto de acción climática más grande y más amplio del mundo.

Por la expansión del sistema de bicicletas, el uso del Metro y el Metrobús por el 25 por ciento de los automovilistas, la generalizada separación de basura, el crecimiento del uso de la energía solar en vivienda, la presencia de taxis eléctricos, vehículos híbridos, vehículos compartidos, así como la proliferación de azoteas y muros verdes en toda la Ciudad, podemos afirmar que la política de sustentabilidad es hoy una nueva cultura que llegó para quedarse y que se abre paso rápidamente en nuestra Ciudad.

Para consolidar todo ello estaré enviando a ustedes en los próximos días reformas a la Ley Ambiental y el Ordenamiento Ecológico del Territorio.

Otra vertiente de sustentabilidad sin es sin duda es el modelo de ciudad que tenemos y su crecimiento económico. El objetivo de reducir desigualdad e incrementar el ingreso per cápita requiere altas tasas de inversión en un país que básicamente no ha crecido en 20 años. Aumentar el ingreso de la ciudad, abrir posibilidades de inversión e infraestructura al sector privado, respaldar la inversión, impulsar la innovación, apoyar el turismo y mantener una muy alta tasa de inversión pública fue nuestro actuar estos seis años.

Lo cierto es que logramos inversiones considerables como en la avenida Reforma en donde se construyen 16 torres; las autopistas urbanas que significan una inversión privada de 21 mil millones de pesos, las nuevas estaciones del Metro con participación del sector privado como la Estación Rosario y las nuevas inversiones como *La Arena Ciudad de México*, que tan sólo por si misma representa 400 millones de dólares.

En total la combinación de inversión pública y privada mantuvo a la Ciudad como el primer generador de empleo en México. Más del 16 ó 17 por ciento de los empleos totales del país se están generando en el Distrito Federal.

En el campo turístico también nos ido bien, no obstante el revés que significó la *Influenza*. Baste señalar que en el 2011 tenemos un incremento del 745 por ciento de visitantes si lo comparamos con el año 2006, o bien tomar en cuenta que la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones posicionó a la Ciudad de México en el lugar 39 del ranking mundial en 2011, mientras que en el 2007 éramos el lugar 62 para la realización de congresos y convenciones.

Otra línea de trabajo para mantener el crecimiento económico ha sido la innovación científica y tecnológica, ahí sólo señalo un dato: el número de patentes solicitadas por residentes del Distrito Federal pasó de 181 apenas en 2006 a pocos más de 308 en el año 2011, de las cuales 112 es gestionado con el apoyo del Instituto de Ciencia y Tecnología. Aquí lo que importa es que esta tendencia se mantenga.

Hicimos también para mantener el ritmo de crecimiento económico de la Ciudad un esfuerzo de infraestructura sin precedente. La Ciudad lo necesitaba so pena de correr graves riesgos o quedarse atrás, tanto las obras hidráulicas como la Línea del Metro o la autopista urbana estarán terminadas antes de concluir esta administración.

Señoras y señores:

Quiero agradecer sincera y profundamente a todas y a todos los ciudadanos del Distrito Federal por su apoyo, por su crítica y por sus exigencias. Ellas y ellos han sido el motor del cambio, del avance de la Ciudad y son su más firme garantía de futuro. Muchas de verdad, muchas gracias por su confianza y paciencia.

Mi gratitud también al competente y extenso equipo que me ha acompañado estos 6 maravillosos años, sin ellas y ellos jamás habríamos avanzado tanto.

La mayor satisfacción que podemos tener, más allá de todo lo que aquí he expuesto, es que hoy la ciudad es reconocida en todo el mundo por su acción climática por su programa de derechos humanos, por sus libertades, por el avance de sus sistemas, por su dinamismo e infraestructura.

La ciudad sin duda dejó de ser el patito feo en la comunidad internacional. Estoy y pienso genuinamente que todos debemos estarlo, orgullosos de lo que hoy significa la Ciudad de México en México y en todo el mundo.

Lo que me parece aún más importante: la izquierda ha construido en estos ya 15 años, la ciudad sin duda más avanzada del país y así lo han evaluado los ciudadanos de ésta que es la sociedad más crítica y exigente de México. El próximo gobierno 2012-2018 será también progresista. Enhorabuena por la Ciudad.

Que viva la Ciudad de México.

Gracias, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ADRIAN MICHEL ESPINO.- Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para distribuir copia del informe sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal a los y las ciudadanas diputadas de esta VI Asamblea.

Esta Presidencia dirigirá un mensaje final a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal;

Doctor Edgar Elías Azar, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal;

Legisladoras y legisladores representantes de las Cámaras de Diputados y Senadores del honorable Congreso de la Unión;

Señores gobernadores constitucionales y electos que nos acompañan el día de hoy;

Señor Secretario de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal;

Compañeras y compañeros diputados y diputadas de la VI Asamblea Legislativa del Distrito Federal;

Dirigentes nacionales y locales de los diferentes partidos políticos;

Señoras y señores jefes delegacionales en funciones y jefes delegacionales electos;

Integrantes del gabinete y funcionarios del Gobierno del Distrito Federal;

Titulares e integrantes de los órganos autónomos de la ciudad;

Representantes de los medios de comunicación;

Distinguidas y distinguidos invitados especiales, todos, a esta sesión:

La sesión de este día a la que concurren los órganos del gobierno local de la Ciudad de México, no constituye un acto protocolario ni de prevalencia de un poder sobre otro, es por sí un ejercicio democrático de respeto y comunicación al servicio de los habitantes de la Ciudad de México, para quienes trabajamos y a quienes esencialmente se informa y se rinde cuentas.

Los diputados y las diputadas de esta VI Legislatura de la Asamblea Legislativa, como depositarios del mandato ciudadano, recibimos, señor Jefe de Gobierno, el 6º Informe correspondiente a su gestión sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal y procederemos a su análisis, para lo cual en los términos que marca la ley convocaremos a los miembros de su gabinete para ahondar en el ejercicio de crítica, autocrítica y diálogo que permita corresponsablemente identificar oportunidades para mejorar servicios, programas, infraestructura y el andamiaje legislativo que incentive más desarrollo e incremente la calidad de vida y convivencia de los habitantes de la Ciudad de México.

Institucionalmente también existen ciclos y mientras a las y los diputados de esta Legislatura nos corresponde iniciar los trabajos para cumplir un mandato por los próximos 3 años, hoy correspondió al Jefe de Gobierno presentar su último informe de labores a menos de 3 meses de concluir el periodo para el que fue electo y culminar su gestión al frente del Poder Ejecutivo de la Ciudad, convirtiéndose así en el primer gobernante electo en hacerlo en los últimos 84 años.

Hemos escuchado en su mensaje y también hemos constatado en los hechos los alcances que esta administración ha tenido sobre los 7 ejes estratégicos que conforman el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, instrumento que contiene el marco de planeación, los objetivos y compromisos de gobierno y del que como órgano de autoridad local no somos ajenos.

Alcances y logros que han sido corresponsabilidad de esta Soberanía, no sólo como contrapeso y fiscalizador de las acciones del gobierno, sino también como coadyuvante en el desarrollo de la ciudad y la mejoría de la calidad de vida de sus habitantes. Por ello nuestro reconocimiento a la IV y a la V Legislaturas de esta Asamblea Legislativa en el trabajo en beneficio para los habitantes de la Ciudad de México. Ellos son, los habitantes de esta ciudad, al final quienes mejor pueden evaluar el desempeño de las instituciones de gobierno, pues tienen la oportunidad de ejercer sus derechos políticos y expresar en las urnas el veredicto sobre sus gobernantes, mismo que se deriva de sus actos y de sus resultados en el ejercicio de la función pública.

Al hombre público se le evalúa por su capacidad de hacer un buen trabajo en su responsabilidad. Los buenos propósitos aquí quedan de lado, son los hechos lo que lo califican.

En este tramo final de su gestión, señor Jefe de Gobierno, según los últimos estudios elaborados y publicados por dos de los más importantes diarios de circulación a nivel nacional, la aprobación de los ciudadanos a su gobierno alcanza el 66 por ciento, la más alta durante su gestión, cifra que coincide muy de cerca con el porcentaje de votación que alcanzaron los partidos que han apoyado su gestión y que presentaron de manera común la candidatura del Jefe de Gobierno electo el pasado 1º de julio.

El mensaje de las urnas es muy claro. En la ciudad dos terceras partes apoyaron la continuidad de un programa de gobierno, así como las nuevas propuestas que esta plataforma presentó como oferta política, mientras que la otra tercera parte representa la pluralidad y el disenso, fielmente representados en esta Soberanía, que continuarán, estamos seguros, aportando sus ideas y

visiones dentro del marco democrático que ha caracterizado a la ciudad en los últimos 15 años.

Ya el diputado Oscar Octavio Moguel en su intervención hizo la descripción detallada del transitar de la naturaleza del Distrito Federal, desde la Constitución de 1824 hasta la última reforma que permitió elegir por voto directo al Jefe de Gobierno en 1997 y a los Titulares de los Organos Político Administrativos, los Jefes Delegacionales, a partir del año 2000. Avances importantes, sin duda, pero insuficientes para garantizar los derechos plenos de los habitantes de esta ciudad.

El trato del pacto fiscal de la Federación tampoco ha favorecido a nuestra ciudad, somos aquí vanguardia en la contribución de las finanzas nacionales y financiamos mayoritariamente con nuestros recursos propios el desarrollo de la ciudad, ya que más del 53 por ciento del presupuesto anual se compone de contribuciones locales, mientras que la media nacional alcanza apenas el 12 por ciento en el resto de las entidades federativas.

Reconocemos entonces que durante la presente gestión y con la participación de esta Asamblea Legislativa, el Gobierno del Distrito Federal ha logrado incrementar los ingresos propios de la ciudad en casi 11%.

Esta Presidencia hace un llamado respetuoso a todas las fuerzas políticas del Distrito Federal a que continuemos demandando un trato justo y equitativo en lo que a la distribución de las participaciones federales se refiere. La corresponsabilidad de la Asamblea en esta demanda no a favor de un partido o de un gobierno, es en estricto sentido a favor de los casi 9 millones de habitantes de esta ciudad y los casi 5 millones que día con día vienen o transitan por ella en los diferentes estados vecinos y que utilizan los servicios que ofrece esta ciudad.

Después de 15 años de trato inequitativo, hoy tenemos una oportunidad histórica para que los partidos representados en el Congreso de la Unión, en esta nueva Sexagésima Segunda Legislatura pongan fin a un trato injusto de manera financiera y política que ha recibido la capital de este país.

Tengan por seguro, señoras y señores legisladores federales, señoras y señores integrantes de las dirigencias nacionales de los partidos políticos, que

esta VI Legislatura de la Asamblea continuará con la lucha para dotar de derechos plenos y de mayores facultades a los capitalinos, a su órgano Legislativo y a su gobierno. Consideramos que ninguno de los representantes populares que hace apenas 3 días protestamos en este Recinto defender a la ciudad y a sus habitantes irá en sentido contrario a esta lucha. Es por eso que hacemos este llamado para sacar del archivo del Senado de la República la iniciativa de reformas al artículo 122 constitucional, que hace dos años envió esta Soberanía con la aprobación unánime de sus integrantes para su discusión en la Cámara que representa el Pacto Federal.

Con todo respeto hacemos este exhorto a quienes han frenado su aprobación. No aceptaremos dobles discursos, por un lado que sus legisladores locales estén de acuerdo, pero allá, en el Congreso Federal y en el Gobierno de la República, le den la vuelta y continúen asfixiando a la ciudad y a sus habitantes.

En la Ciudad de México celebramos que la seguridad de los ciudadanos se sustente con una estrategia de paz y no de guerra, es una estrategia orientada a la construcción de comunidad y prevención del delito, atendiendo los factores de protección en las escuelas, las familias y el trabajo.

Aunado a lo anterior, la Asamblea Legislativa, en coordinación con el Jefe de Gobierno, estableció a través de la Ley de Extinción de Dominio un procedimiento para destinar a favor del interés público y la sociedad los bienes utilizados por la delincuencia, enviando el mensaje de que aquí el crimen no paga.

Las estrategias que se han impulsado en el combate a la inseguridad en esta ciudad han sido reconocidas internacionalmente.

El reciente nombramiento que ha hecho la Organización de las Naciones Unidas al elegirlo, señor Jefe de Gobierno, como Presidente de la Red Global de Ciudades Seguras, durante los trabajos del VI Foro Urbano Mundial, es una muestra de ello. En dicho evento la comunidad internacional reconoció como una experiencia exitosa de política pública local la creación e implementación del Programa de Estímulos para el Bachillerato, mejor conocido como *Prepa Sí*, que usted ha descrito en el mensaje que anteriormente nos dirigió.

Este programa en 5 años de aplicación ha contado con el apoyo presupuestal de la Asamblea Legislativa y con la participación de instituciones como el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México, con los resultados que se han relatado anteriormente. Esta experiencia exitosa en la Ciudad de México animó a los alcaldes participantes en la Red Global de Ciudades Seguras para proponer la creación de un Fondo Mundial destinado a los gobiernos locales para tener recursos adicionales y replicar este tipo de políticas.

En conclusión, con el actuar de los órganos de gobierno, los órganos autónomos y los habitantes de la ciudad, en estos últimos años hemos demostrado que disentir y expresar diferencias lejos de cerrar alimentan el diálogo, que la diversidad no es fuente de exclusión sino de inclusión, que la pluralidad no es fuente de división sino de tolerancia y riqueza social, que al reconocer el respeto de minorías no fortalecemos solamente el respeto de unos sino de todos, que son las libertades y no los prejuicios los que alimentan nuestro quehacer legislativo.

Que en los últimos años en la Ciudad de México hemos dejado de hacer de los programas sociales concesiones de un gobierno para convertirlos en derechos universales y exigibles para todos.

De ese tamaño es la estatura y responsabilidad que han mostrado los órganos de gobierno de la Ciudad, los órganos autónomos, la sociedad civil, los medios de comunicación, las instituciones educativas, el sector social, el sector privado y el comportamiento ejemplar de los ciudadanos que ejercen sus derechos dentro del marco de la ley.

Señor Jefe de Gobierno, señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, distinguidos invitados todos a esta sesión:

Las y los diputados de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa le ratificamos que las puertas de esta representación se mantendrán atentas y abiertas para ser siempre legisladores propositivos, para trabajar también con el próximo Jefe de Gobierno de la Ciudad, siendo respetuosos de la división de poderes, para impulsar reformas que permitan potenciar el desarrollo

económico, cultural, político y social de los habitantes de la Ciudad de México, la gran Capital de todos los mexicanos.

Muchas gracias.

Se ruega todos los presentes ponerse de pie, con la finalidad de entonar nuestro Himno Nacional.

(Entonación del Himno Nacional)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ADRIÁN MICHEL ESPINO.- Muchas gracias. Pueden ocupar sus asientos.

Se solicita a los presentes permanecer en sus lugares, a efecto de que las comisiones de cortesía puedan realizar sus encomiendas.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece a los representantes de las Cámaras de Diputados y Senadores del honorable Congreso de la Unión; al magistrado Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; al licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; a los señores gobernadores constitucionales y electos y demás invitados especiales su asistencia a esta sesión.

Se solicita a la comisión designada acompañar al licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a su salida del Recinto.

Se solicita a la comisión de cortesía designada acompañar al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Magistrado Edgar Elías Azar, a su salida del Recinto.

Se solicita a su vez a las comisiones de cortesía designadas acompañar a los representantes de la Cámara de Diputados y de Senadores del honorable Congreso de la Unión a su salida de este Recinto.

(Las comisiones de cortesía cumplen su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANA JULIA HERNANDEZ PEREZ.- Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que se han agotado los asuntos en cartera.

Es cuanto, diputado.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ADRIAN MICHEL ESPINO.- Muchas gracias.

Se levanta la sesión y se cita para la Sesión Solemne que tendrá lugar el día miércoles 19 de septiembre del año en curso a las 11:00 horas y a la Sesión Ordinaria que tendrá verificativo una vez finalizada la primera.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

(14:15 Horas)

